

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/340848606>

# "No + Municipalización". La resistencia docente a los traspasos de escuelas públicas. Chile, 1986

Article in *Izquierdas* · April 2020

DOI: 10.4067/S0718-50492021000100206

CITATIONS

2

READS

380

2 authors:



**Christian Matamoros**

Universidad de Santiago, Chile

16 PUBLICATIONS 17 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



**Rolando Álvarez Vallejos**

University of Santiago, Chile

66 PUBLICATIONS 313 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Municipios, clientelismo y participación en Chile, 1990-2004 [View project](#)



"Partido Comunista de Chile: cambios y continuidades de su imaginario y cultura política (1990-2010)" [View project](#)

## “No + Municipalización”. La resistencia docente a los traspasos de escuelas públicas. Chile, 1986

## "No + Municipalization". Teaching resistance to transfers of public schools. Chile, 1986

Christián Matamoros Fernández\*, Rolando Álvarez Vallejos\*\*

**Resumen:** Durante la década de 1980, la dictadura cívico-militar chilena llevó a cabo reformas educativas neoliberales que modificaron profundamente las condiciones laborales de los docentes, especialmente por el traspaso de los establecimientos desde el Estado a los municipios. Durante el primer periodo de traspasos existieron algunas manifestaciones de activistas, pero solo en 1986 se ejecutaron resistencias masivas a esas políticas. Estas prácticas no representaron una oposición homogénea mediante la defensa de una política educativa alternativa a la oficial, sino más bien fue una oposición guiada por los tiempos políticos de la coyuntura, donde algunos sectores comenzaban a evaluar de forma positiva un sistema educativo municipalizado. Basándonos en el análisis de diferentes antecedentes, en este trabajo buscamos analizar críticamente, desde una perspectiva histórica y política, las respuestas que presentaron las diversas organizaciones y fuerzas políticas del magisterio frente a la municipalización.

**Palabras claves:** políticas educativas, municipalización, sindicalismo docente, dictadura.

**Abstract:** During the 1980s, the Chilean civil-military dictatorship carried out neoliberal educational reforms that profoundly modified the working conditions of teachers, especially due to the transfer of establishments from the State to the municipalities. During the first transfer period, there were some activist demonstrations, but only in 1986 were massive resistances to those policies executed. These practices did not represent a homogeneous opposition through the defense of an alternative educational policy to the official one, but rather it was an opposition guided by the political times of the conjuncture, where some sectors began to positively evaluate a municipalized education system. Based on the analysis of different backgrounds, in this work we seek to critically analyze, from a historical and political

---

\* Chileno, coautor. Doctor en Estudios Americanos, mención Historia. Universidad de Santiago de Chile, christian.matamoros@usach.cl

\*\* Chileno, coautor. Doctor en Historia. Académico del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile, rolando.alvarez@usach.cl. Los autores agradecen al proyecto USA 1799 Vridei 031952RA\_GO Universidad de Santiago de Chile por el apoyo en la presente investigación.

perspective, the responses presented by the various organizations and political forces of the teachers in front of the municipality.

**Keywords:** educational policies, municipalization, teacher unionism, dictatorship.

Recibido: 30 septiembre 2019 Aceptado: 8 diciembre 2019

## Introducción

Durante gran parte del siglo XX, la educación chilena se desarrolló al alero del Estado, el cual, si bien no fue el único agente, tuvo un rol sustancial en la extensión y consolidación de la escuela pública<sup>1</sup>. De esta manera, el profesorado fue formando su identidad de la mano con el aparato estatal, haciendo suya en gran medida la categoría de funcionario público y adquiriendo el estatus propio de los sectores de la burocracia del Estado, aunque combinado con visiones del profesor como técnico, profesional y trabajador asalariado<sup>2</sup>. Esta identidad se conformó a partir de condiciones objetivas particulares y también de elementos de tipo subjetivo. Entre las primeras se encontró su origen familiar de clase vinculado a los sectores populares y laboral a los sectores medios, su formación especializada en instituciones públicas (las Escuelas Normales y el Instituto Pedagógico) y su condición laboral específica, más benigna que la del resto de los trabajadores (el Estatuto Administrativo), al asegurarle estabilidad, aunque no mejores salarios. Mientras que entre las de tipo subjetivo se encontró su reputación y estatus, su adscripción al laicismo y a los partidos políticos de centro y de izquierda<sup>3</sup>.

Las políticas educativas implementadas por la dictadura de Augusto Pinochet durante la década de 1970 no tuvieron una línea sostenida, sino que zigzaguearon entre posiciones que le daban mayor importancia al nacionalismo y al rol del Estado, hasta posiciones neoliberales que propiciaban la subsidiariedad y el fomento de la iniciativa privada. Estas últimas posiciones fueron las que se terminaron imponiendo al igual que en el conjunto de las políticas del régimen<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Luis Osandón, *El cambio educativo desde el aula, la comunidad y la familia (1930-1970)*, Santiago. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2007.

<sup>2</sup> Max Weber, *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2002. Iván Núñez P., "Profesores y Estado: formación docente, condición funcionaria y consolidación del gremio como actor político (1930-1964)", en Sol Serrano y otros (editores), *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo III. Democracia, exclusión y crisis (1930-1964)*, Santiago, Taurus, 2018, 255-302.

<sup>3</sup> Iván Núñez, *Gremios del magisterio. Setenta años de historia. 1900-1970*, Santiago, PIIE, Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, 1986.

<sup>4</sup> Verónica Valdivia, *El golpe después del Golpe. Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980*, Santiago, Lom Ediciones, 2003. PIIE, *Las Transformaciones de la educación bajo el régimen militar. Tomo I*. Santiago, PIIE, 1984.

De esta forma, a fines del año 1980, la dictadura comenzó un acelerado proceso de descentralización educativa que implicó el traspaso, en menos de dos años, del 87% de los establecimientos escolares desde el Estado a los más de 300 municipios existentes en el país. Sumado a esto, se puso fin al régimen laboral específico que tenían los docentes, por lo que pasaron a estar regidos por el Plan Laboral, de forma idéntica al resto de los trabajadores de las empresas privadas. Así, el magisterio perdió gran parte de su especificidad identitaria, viendo trastocados muchos de los soportes objetivos que hasta ese momento habían sido medulares en la conformación de dicha identidad. Esto se vio complementado con el menoscabo en que quedaron los docentes, pues al dejar de ser reconocidos como funcionarios públicos perdieron estabilidad laboral y numerosos beneficios económicos alcanzados en las décadas pasadas.

Los traspasos de escuelas se circunscribieron bajo el principio de subsidiariedad, donde el Estado entregó a las organizaciones de la sociedad civil (privadas) la responsabilidad educativa<sup>5</sup>. En los casos en que estas entidades intermedias no lograsen brindar estos servicios, el Estado, de forma subsidiaria, debía hacerse cargo, en especial para los sectores más precarizados. Según explicó uno de los principales impulsores de este proceso, el Ministro de Educación Alfredo Prieto, los traspasos de los establecimientos “no constituye[n] solamente un conjunto de medidas pragmáticas para resolver problemas concretos. Es la expresión, en el campo educacional, de una determinada concepción del hombre y de la sociedad”<sup>6</sup>.

Ante esta situación se esperaba que las organizaciones docentes lideraran la oposición a este proceso, pues su identidad organizativa también se había conformado al alero del Estado<sup>7</sup>. Pero las duras condiciones dictatoriales impidieron el libre desarrollo de resistencias, aunque no del todo. De esta forma veremos cómo las organizaciones tuvieron diversas formas de enfrentar esta reforma, debido en primer lugar a las posiciones políticas existentes en su interior, y, en segundo lugar, a los tiempos políticos en que se llevó a cabo la municipalización, pues los años transcurridos desde su inicio en diciembre de 1980 hasta su finalización en 1986 fueron escenario de importantes alteraciones en la coyuntura y en la correlación de las fuerzas políticas. Este proceso ha sido estudiado recientemente en algunas tesis y memorias de grado, haciendo hincapié en las transformaciones identitarias y las condiciones de los docentes, pero no poniendo el foco en sus organizaciones<sup>8</sup>. Los

---

<sup>5</sup> Renato Cristi, *El pensamiento político de Jaime Guzmán. Una biografía intelectual*, Santiago, Lom ediciones, 2014

<sup>6</sup> Alfredo Prieto Bafalluy, *La Modernización Educacional*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1983, 11.

<sup>7</sup> Núñez, “Profesores y Estado...”, *op.cit.*

<sup>8</sup> Viviana Cariqueo, *Identidad social, condiciones laborales y docencia. El profesor de Enseñanza Básica frente a la municipalización de la educación en Santiago, 1980-1990*, Informe Final de Seminario de Grado para optar al título de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2012. María José Cordero, “*Mi vocación no es mi sueldo. Transformaciones en la identidad docente tras el proceso de municipalización de la educación en Santiago de Chile (1981-1990)*”, Tesis para optar al grado de Magister en Historia de Chile, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2017. Felipe Zurita, *Las políticas públicas sobre el trabajo docente en Chile: análisis de la configuración estatal de la docencia durante la dictadura militar (1973-1990)*, Tesis doctoral, Belo Horizonte, 2017. El único texto donde se considera

posicionamientos políticos de las organizaciones más representativas, el Colegio de Profesores, impuesto por la dictadura y democratizado a fines de 1985, y la opositora Asociación Gremial de Educadores (AGECH), al igual que las principales fuerzas políticas en su interior, no cuentan con importantes desarrollos investigativos<sup>9</sup>. Cristián Cox, en un señero artículo mostró cómo los actores partidarios, intelectuales y las organizaciones docentes se habían posicionado durante los '80 frente a las políticas educativas, dando cuenta de atípicas coincidencias entre actores oficialistas y opositores, a pesar de existir también importantes diferencias. Sobre este punto, Cox plantea un notorio desplazamiento hacia posiciones menos estatistas de algunos sectores de la oposición, pero sin definiciones completamente establecidas hacia 1986, especialmente en la DC donde dicho desplazamiento se habría producido solo hacia finales de la década<sup>10</sup>. En este sentido, al analizar directamente a las dos organizaciones de educadores más representativas, buscamos distinguir claramente el giro que se estaba operando políticamente y que durante el último periodo de traspasos (1986) ya mostraba sus primeras manifestaciones.

A diferencia de Cox, la hipótesis que aquí planteamos es que la conducción democratacristiana del Colegio de Profesores en 1986 ya no apelaba a una regresión de los establecimientos al Estado, sino más bien acogía la modalidad de administración municipal, aunque exigía la democratización de estas bajo un rol fiscalizador del Estado. Por el contrario, las críticas y resistencias a nivel de las bases docentes, en sintonía con el discurso de los sectores de izquierda, en ocasiones adquirieron una preocupación más allá de lo meramente gremial, al dar cuenta de una visión de la educación que tuvo una vocación profética respecto a las motivaciones economicistas de los traspasos. En ese contexto, la oposición a la municipalización se realizó por diversos motivos: resistencias laborales, económicas e identitarias, como también por motivos de la coyuntura política, pero no a partir de la defensa común de políticas educativas definitivamente contrahegemónicas.

Basándonos en fuentes de prensa de la época, revistas sindicales, documentos de memoria e historia oral, es que en este trabajo buscamos analizar críticamente, desde una perspectiva histórica y política, las respuestas que presentaron las diversas organizaciones y fuerzas políticas del magisterio frente a la municipalización.

En este sentido intentaremos responder a la interrogante de por qué en 1986 se produjo un importante proceso de resistencia a la municipalización si solo faltaba traspasar el 13% de las escuelas, cuestión que no ocurrió entre 1980 y 1982 cuando se traspasaron la mayor parte de los establecimientos.

---

brevemente el posicionamiento de las organizaciones gremiales es Óscar Espinoza y Luis Eduardo González, *La experiencia del proceso de desconcentración y descentralización educacional en Chile. 1974-1989*, Santiago, Documento PIII, 1993.

<sup>9</sup> Sobre este punto véase Cristián Matamoras, *Apóstoles organizados. Sindicatos docentes en Chile y Argentina entre dictadura y postdictadura. 1981-1994*, Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Americanos, mención Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2018.

<sup>10</sup> Cristián Cox, "Sistema político y educación en los '80: Medidas, propuestas y silencios", en Juan Eduardo García-Huidobro (editor), *Escuela, Calidad e Igualdad. Los desafíos para educar en democracia*, Santiago, CIDE, 1989, 7-39.

## El proceso de municipalización

Las políticas neoliberales tuvieron como sostén filosófico el principio de subsidiariedad, donde el Estado pasó a tener un rol mínimo en educación, dejando gran parte de la responsabilidad en las organizaciones de la sociedad civil, disminuyendo el gasto fiscal, potenciando la privatización e introduciendo la posibilidad del lucro en educación. En esta línea, los establecimientos fiscales fueron traspasados a los municipios, considerados éstos como parte de la comunidad, de los cuerpos intermedios de la sociedad y de las familias, responsables últimos de la elección educativa de sus hijos<sup>11</sup>.

Este proceso de municipalización fue justificado por el régimen para asegurar la calidad de la educación, la equidad de ésta, la participación de las comunidades y la desburocratización del antiguo sistema de administración estatal<sup>12</sup>. De esta forma, se asimiló a los diversos esfuerzos previos de descentralizar la educación, inclusive siendo considerada, décadas después, por algunos investigadores como una política que en algún sentido tuvo coincidencias con un proyecto completamente antagónico en términos ideológicos, como fue la Escuela Nacional Unificada<sup>13</sup>.

No obstante, el objetivo primordial de la municipalización fue reducir el gasto público y externalizar las responsabilidades del Estado, lo que se encuadra dentro de los objetivos medulares de las reformas neoliberales<sup>14</sup>. El marco regulatorio estuvo normado por el Decreto Ley de Rentas Municipales de 1979, donde se otorgó la facultad al gobierno de traspasar los establecimientos fiscales a los municipios, y el D.F.L. n° 1-3063 de junio de 1980, donde se reglamentaron dichos traspasos y del personal. De esta forma, desde diciembre de 1980 diversos municipios comenzaron a suscribir convenios con el Ministerio de Educación (MINEDUC) para el traspaso de las escuelas, en un proceso paulatino pero intensivo en su primera etapa, concentrándose principalmente entre 1981 y 1982, donde el 87% de los establecimientos fueron traspasados a municipios, los cuales eran encabezados por alcaldes designados por el régimen. De esta forma, a inicios de 1983 se habían traspasado 5.692 establecimientos y 65.234 profesores (78% del total del sector público), quedando solamente 19.528 profesores fiscales en 841 escuelas<sup>15</sup>. Para administrar los establecimientos, los municipios crearon Departamentos de Administración de la Educación Municipal (DAEM) o Corporaciones Municipales de derecho privado

---

<sup>11</sup> Carlos Ruiz Schneider, *De la República al mercado. Ideas educacionales y política en Chile*, Santiago, Lom ediciones, 2010.

<sup>12</sup> Juan Carlos Mella y Sebastián Sánchez, *La municipalización de la educación, sus antecedentes y proyecciones*, Seminario de prueba para optar al grado de Licenciado en Educación en Historia y Geografía, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 1983.

<sup>13</sup> Iván Núñez Prieto, *La ENU entre dos siglos. Ensayo histórico sobre la Escuela Nacional Unificada*, Santiago, Lom ediciones, 2003.

<sup>14</sup> Luis Eduardo González, *Arriba profes de Chile. De la precarización neoliberal a la reorganización docente*, Valparaíso, América en Movimiento, 2015.

<sup>15</sup> Gerardo Jofré, "El sistema de subvenciones en educación: la experiencia chilena", *Estudios Públicos*, n° 32, primavera, 1988, 218.

(presididas por el alcalde). La principal diferencia, en cuanto a las organizaciones de docentes, es que en las Corporaciones se pueden conformar sindicatos y en los DAEM no. Estas Corporaciones se constituyeron sólo en 60 municipios, de los cuales 24 pertenecen a la región metropolitana<sup>16</sup>. De todas formas, los municipios estaban a cargo del Ministerio del Interior, por lo que Corporaciones y DAEMs representaron de todas formas un fortalecimiento de la vigilancia sobre el magisterio y los estudiantes.

De la mano con estos traspasos, la subvención a los colegios particulares se incrementó en un 61%, lo que fue un importante estímulo a la privatización de la educación, pasando estos establecimientos de 1.674 en 1980 a 2.643 en 1985<sup>17</sup>. Además, 70 liceos técnicos y comerciales –de un total de 300 aproximadamente– fueron traspasados mediante el D.L. 3166 del año 1980 a corporaciones privadas, como la SOFOFA o la Cámara Chilena de la Construcción, lo que representó la privatización directa, vía administración delegada, de una parte considerable de la educación técnica y la entrega de la formación de los obreros especializados del país a los grandes grupos empresariales.

La profunda crisis económica que comenzó a experimentar el país a partir de 1982 y las tensiones al interior del mismo gobierno frente a las consecuencias de las políticas neoliberales provocaron que este proceso se detuviera en los hechos a mediados de 1982 y formalmente en 1983<sup>18</sup>. Las críticas de la Ministra Mónica Madariaga a las consecuencias de los traspasos –por afectar las condiciones laborales del profesorado y tender hacia la privatización– fueron vitales para su suspensión, pero también para distanciar a Madariaga del régimen, lo que la llevó a ser removida del Ministerio.

Por estos motivos, los traspasos del 13% de establecimientos restantes recién fueron retomados y finalizados a mediados de 1986, en una coyuntura política distinta, donde la crisis económica mostraba signos de recuperación, pero donde los profesores ya conocían las consecuencias de los traspasos, las organizaciones docentes se encontraban mucho más fortalecidas, al igual que el movimiento estudiantil, y donde las fuerzas opositoras tomaron la ofensiva en el denominado “año decisivo”. La ausencia de estas características fueron las que obstaculizaron que durante el primer periodo de los traspasos se experimentaran resistencias masivas como las de 1986.

## Las organizaciones del magisterio

En octubre de 1974 la Junta Militar había creado por decreto el Colegio de Profesores de Chile (CP o Colegio), constituyéndose como un Colegio Profesional donde cada uno de

---

<sup>16</sup> AIT. Asociación Intersindical de Trabajadores y Trabajadoras Clasistas, *Situación organizativa de los trabajadores de la educación*, Santiago, mimeo, 2016.

<sup>17</sup> Jofré, *op.cit.*, 217-218.

<sup>18</sup> La crisis provocó que los reajustes a la subvención estatal se detuvieran, lo que originó la llamada “deuda histórica” (ley 3551, artículo 40 del año 1980), la que en el momento no provocó mayores movilizaciones ni protestas, salvo la de los activos profesores de Viña del Mar. Si bien fue incluida en el petitorio de la AGECH, sólo se levantó como demanda nacional a mediados de 1989.

los profesores debía estar afiliado para poder ejercer la profesión. Los bienes de las antiguas organizaciones fueron traspasados al Colegio y los dirigentes de éste fueron nombrados por la dictadura. De esta forma, el CP funcionó como una parte integral del Estado, ejemplo representativo de las políticas corporativistas impulsadas por la dictadura en sus primeros años.

Sin embargo, en 1981, el giro neoliberal del gobierno llevó a transformar los Colegios Profesionales en Asociaciones Gremiales, perdiendo su carácter único, lo que dio paso a que se pudiesen constituir varias organizaciones de ese tipo, las que debían cumplir con el requisito de agrupar a 25 docentes<sup>19</sup>. Si bien es cierto, estas Asociaciones no se diferencian legalmente en nada respecto de entidades como las asociaciones de empresarios, profesionales u oficios, en la práctica ejercieron mayormente roles de organizaciones gremiales. De esta forma, a fines de ese año se constituyeron dos nuevas organizaciones: la Asociación Gremial del Magisterio (AGREMA) y la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH). Ambas representaron posicionamientos políticos completamente antagónicos. Por un lado, AGREMA agrupó a un sector del profesorado estrictamente cercano a la dictadura, más aún que la dirección designada del CP, pues representaban a los sectores neoliberales y del oficialismo duro, por lo que no logró concitar la adhesión de las bases del profesorado, identificándose exclusivamente con algunos directivos de establecimientos, siendo una suerte de caja de resonancia del gobierno. Sus mismos dirigentes reconocían, cuatro años después, que “como somos muy pocos, no metemos mucha bulla”<sup>20</sup>.

En las antípodas, la AGECH agrupó explícitamente al profesorado opositor, siendo dirigidos por los sectores de izquierda del magisterio, donde primaban los comunistas y los socialistas del sector Almeyda y cuyo presidente fue el profesor comunista Jorge Pavez. La adhesión de la AGECH estuvo limitada más que nada a los profesores militantes y activistas, aunque logró un importante crecimiento llegando a 8.669 socios cotizantes en febrero de 1986, teniendo su principal base de apoyo en la región metropolitana, Valparaíso y Concepción<sup>21</sup>. Correlato de esto, mientras AGREMA tenía la posibilidad de sostener una entrevista “extremadamente cordial” con Pinochet<sup>22</sup>, la AGECH recibió una brutal represión, materializada en despidos, relegaciones y hasta el asesinato de uno de sus dirigentes metropolitanos: Manuel Guerrero Ceballos. Esto no impidió que, tras su constitución, la AGECH buscara la interlocución con las autoridades, aunque desde una mirada crítica. En su primera carta al Ministro Prieto, se le invitó a “abrir un diálogo franco que pueda servir a la solución de los problemas que se exponen”, pero no se escondieron las críticas a la municipalización, las denuncias de los graves problemas ocasionados por los

---

<sup>19</sup> Decreto Ley n° 3.621 del 7 de febrero de 1981.

<sup>20</sup> “Listo Estatuto Docente”, *El Día*, La Serena, 8 de abril de 1986, 19.

<sup>21</sup> Secretaria General de la AGECH a los Consejos provinciales, Ord. 06, 6 de marzo de 1986, Santiago, 3. Fondo Olimpia Riveros. Centro de Documentación Museo de la Memoria.

<sup>22</sup> “Julio Luengo Peredo: “Sólo buscamos la dignificación del profesor ante la sociedad””, *Negro en el Blanco*, Santiago, n° 8, 1 de agosto de 1986, 6.

traspasos, los abusos de alcaldes y la pérdida de la carrera magisterial<sup>23</sup>. Específicamente sobre la municipalización, la AGECH calificó a este proceso como resultado de una política neoliberal donde el Estado dejaba de tener un rol fundamental e incentivaba la privatización mediante el aumento de la subvención. Por esto, desde un primer momento exigió que los establecimientos debían volver al Estado e inclusive llegó a hablar de un proyecto alternativo de educación para la democracia en Chile, lo cual no pasaba de lo existente con anterioridad a 1973, especialmente bajo los gobiernos de Frei Montalva y Allende<sup>24</sup>.

Por su parte, el CP continuó funcionando, pero debido al surgimiento de la AGECH y a las evidentes consecuencias de la municipalización comenzó a tener un relativo distanciamiento con la dictadura, pues las consecuencias de los traspasos eran evidentes, y en una parte importante de los docentes que habían respaldado a la dictadura existían visiones estatistas de la educación pública. Por eso no fue extraño que quienes habían respaldado a la dictadura se distanciaran de sus políticas educativas<sup>25</sup>. Sin embargo, sus autoridades seguían siendo nombradas por esta, por lo que respaldaban al régimen<sup>26</sup>. Recién a fines de 1985 el Colegio tuvo elecciones democráticas de sus directivas, situación que cambió considerablemente la correlación de fuerzas para el periodo final de los traspasos educativos, generando mejores condiciones de posibilidad para el desarrollo de prácticas de resistencia.

## Los tiempos políticos y sindicales de la oposición

En diciembre de 1985, los resultados de las elecciones del CP dieron un aplastante triunfo a las listas opositoras, especialmente a la identificada con la Alianza Democrática, desde donde el profesor Osvaldo Verdugo asumió en marzo de 1986 el liderazgo del principal gremio del país. Esta conducción, comandada por la Democracia Cristiana y en menor medida por el radicalismo y los sectores renovados del socialismo, también logró el liderazgo en casi todos los niveles regionales y provinciales, donde los dirigentes vinculados a la dictadura quedaron en minoría, a pesar de haber logrado cerca del 30% de los votos en las dos listas conformadas a nivel nacional. Estas dos listas oficialistas sostuvieron posiciones diversas respecto a la municipalización: por una parte, la lista levantada por quienes provenían de AGREMA brindó un apoyo irrestricto al considerar que “llevar la educación a la comuna, a la base social, es democratizar la enseñanza”<sup>27</sup>, pero sus candidatos quedaron fuera de la mesa directiva del Colegio y con pocos dirigentes a nivel local. En cambio, los sectores vinculados con la anterior conducción y que ahora eran liderados por

<sup>23</sup> *Solidaridad*, n° 131, primera quincena de abril de 1982, año 6, 2.

<sup>24</sup> “AGECH quiere que educación vuelva a poder del Fisco”, *El Sur*, Concepción, 12 de enero de 1984, 12. “Profesores de AGECH: Proyecto alternativo de educación”, *Fortín Mapocho*, Santiago, 9 de agosto de 1984, 4.

<sup>25</sup> “Acuerdo de la Asamblea Nacional de dirigentes del Colegio de Profesores de Chile en relación con la administración municipal de la Educación”, *Revista Colegio de Profesores*, n° 1, mayo de 1984, 24.

<sup>26</sup> En 1985 Juan Eduardo Gariazzo, presidente del Colegio, continuaba siendo integrante del Consejo Económico y Social, y entregaba muestras públicas de apoyo a Pinochet.

<sup>27</sup> “Entre siete listas se elige a la directiva”, *Las Últimas Noticias*, Santiago, 26 de diciembre de 1985, 3.

Waldemar Cortés, ex democratacristiano, defendieron una posición “sarmientina”, al sostener que la responsabilidad educativa debía permanecer en el Estado.

En este escenario, el gobierno anunció a inicios de 1986 que se retomaría la última etapa del proceso de traspasos, el cual tenía una especial característica: se debían traspasar más de 800 establecimientos, de los cuales 39 escuelas y 16 liceos se encontraban en la comuna de Santiago, la mayoría de estos últimos denominados “emblemáticos”, donde existían altos niveles de politización en profesores y estudiantes<sup>28</sup>. También se realizarían traspasos en otras comunas de la capital, como San Miguel, La Granja, Quinta Normal, Maipú, San Ramón, La Pintana, Estación Central y La Cisterna. Además, hubo traspasos en las ciudades de Antofagasta (3) y Valdivia, San Felipe, Los Andes y Quillota, como también en las provincias de Concepción (33), Ñuble, Arauco, Colchagua y Chiloé, siendo la mayoría liceos de enseñanza media, liceos industriales y comerciales y escuelas especiales. Todos establecimientos con presencia de las organizaciones opositoras, especialmente activas en la provincia de Concepción<sup>29</sup>.

Los más de 19 mil profesores que aún permanecían en el sistema fiscal no estaban dispuestos a ser traspasados a un sistema donde ya se apreciaba un menoscabo en sus condiciones laborales y económicas, pasando a una relación laboral idéntica a la del sector privado, que si bien contemplaba la posibilidad de formar sindicatos (en las Corporaciones) otra ley les impedía poder negociar colectivamente, por el hecho de que las municipalidades recibían sus ingresos mayoritariamente desde el Estado.

Esta coyuntura coincidió con el hecho de que las dos mayores organizaciones del magisterio, el Colegio y la AGECH, se encontraran por primera vez con conducciones opositoras, por lo que existía la posibilidad de que el gobierno enfrentara una mayor resistencia ante el reinicio de los traspasos. Sin embargo, entre ambas organizaciones existían también importantes diferencias, las que llevaron inicialmente a realizar oposiciones paralelas, pero ante la inminencia de los traspasos se lograron concertar esfuerzos en realizar acciones conjuntas, debido principalmente a que los partidos opositores habían caracterizado al año 1986 como un “año decisivo” en la lucha por la democracia, aunque con tácticas bastante diversas. Por un lado, la Democracia Cristiana (DC) –con una incuestionada hegemonía regional y nacional en el Colegio– planteaba una salida pactada con la dictadura, con un carácter institucional y progresivo, donde no se debía volver a las características del Estado previo a 1973, salvo en el tema de las libertades individuales y el respeto por los DD.HH. Por otro lado, el PC –que conducía la AGECH y tenía una presencia menor en las directivas nacionales y regionales del Colegio– planteaba una Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM), la que contemplaba “todas las formas de lucha”, incluyendo la lucha armada para derrocar a la dictadura y volver a un gobierno plenamente democrático. Esta estrategia política consideraba que 1986 sería el “año decisivo” para que un proceso insurreccional pusiera fin a la dictadura. Con estas diferencias, la DC buscó que el Colegio respondiera a

<sup>28</sup> Las cifras comunales llegaban a 2.254 profesores y 47.735 estudiantes en estos establecimientos.

<sup>29</sup> Información tomada de diversos periódicos durante el año de 1986: *Las Últimas Noticias* y *La Tercera* de Santiago, *El Sur* de Concepción, *El Mercurio* de Antofagasta y *La Estrella* de Quillota.

esa vía institucional de oposición, mientras que los maestros comunistas y socialistas del sector Almeyda buscaron desarrollar desde la AGECH una oposición más rupturista, no radicalizada, pero sí en sintonía con la línea insurreccional de sus partidos. Las diferencias políticas, sindicales y las relativas a la administración educativa fueron medianamente puestas en suspenso a inicios de 1986, pues en el primer semestre de este año se vivieron los mayores acercamientos durante la década entre la DC y el PC, cuestión que se tradujo en la conformación de la Asamblea de la Civilidad.

La convocatoria a la Asamblea de la Civilidad (AC) se realizó el 25 de marzo por parte de los Colegios Profesionales. Un mes más tarde, el 26 de abril, se materializaron algunos resultados concretos del llamado, cuando se selló la “Demanda de Chile”, pliego elaborado por la AC al que adhirieron 18 organizaciones de diverso carácter, incluidas la AGECH y el Colegio, las que jugaron un rol destacado, siendo Osvaldo Verdugo nombrado vicepresidente de la AC. Estas concordancias tuvieron motivaciones estrictamente políticas: lograr la ansiada democracia en el país, mediante la movilización social unitaria de la oposición. Esto exigió el desarrollo de una importante sintonía con la movilización gremial y sectorial del magisterio frente a la municipalización, pues en la “Demanda de Chile” se incluían reivindicaciones educativas<sup>30</sup>. Desde la AC se le dio un plazo al gobierno para dar respuesta a la “Demanda”, el que fue el 31 de mayo. Tras esto, se debían iniciar movilizaciones, pero el magisterio no esperó en hacerlo, pues los traspasos eran inminentes. Es decir, entre marzo y mayo de 1986 coexistieron dos tiempos para el profesorado opositor: los tiempos políticos trazados por la Asamblea de la Civilidad y los tiempos gremiales de la lucha contra los traspasos. Si hasta fines de mayo los avances unitarios a nivel partidario se veían limitados por las diferencias a nivel sindical, a inicios de junio ambos tiempos paralelos lograron un preciso acople que potenció la movilización docente contra la municipalización y la unidad en la acción de la AC.

Fue así como la nueva directiva del CP debió de inmediato enfrentar el desafío de oponerse a la municipalización y establecer relaciones con la AGECH, conduciendo una organización que agrupaba a cerca de 100.000 profesores, pero que carecía por completo de un carácter movilizador. En cambio, los maestros de la AGECH conducían una organización minoritaria (cerca de 9.000 socios), pero con presencia en todo el país, y que ya contaba con una experiencia de tipo sindical-reivindicativo probada entre los años 1982-1985, desplegando acciones protagonizadas por activistas, como ayunos nacionales, pequeñas marchas, entregas de petitorios, etc. Es decir, era una pequeña vanguardia, una minoría activa, mientras el Colegio era un elefante tosco, que le costaba articular a esa amplia masa de docentes silenciosos. Las mayores o menores diferencias provocaron que en algunas provincias se desarrollaran experiencias articuladoras, y en otras álgidas tensiones.

---

<sup>30</sup> En su punto número III, la Demanda exigía: “terminar con los procesos de privatización y municipalización de la educación por cuanto han conducido a la desintegración del sistema educacional con graves perjuicios para los educandos, los educadores y en definitiva, para el conjunto del país”.

## La oposición sindical dividida

Si bien desde enero de 1986 los dos agrupamientos principales de los partidos opositores, la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular, comenzaron a estrechar lazos hacia una movilización social conjunta, esto encontró algunos obstáculos a nivel de las bases del profesorado, pues estaba en juego la estructura organizativa más representativa, por lo que durante el primer semestre existió una “competencia sindical” entre AGECH y el Colegio. De todas formas, los líderes de ambas organizaciones docentes comenzaron a hacer llamados a la unidad<sup>31</sup>, lo que se tradujo de alguna forma en acciones unitarias durante la conmemoración del primer año del asesinato de Manuel Guerrero<sup>32</sup>, las que fueron de la mano con los llamados desde la Federación de Colegios Profesionales, con amplia influencia del sector progresista de la DC conducido por Gabriel Valdés, a conformar la Asamblea de la Civilidad. Este sector de la Democracia Cristiana era el que tenía mayor ascendencia en el profesorado, por lo que –independiente de las diferencias sindicales– existió una mejor recepción para buscar una movilización unitaria con la izquierda.

Pero a pesar de estas intenciones, las diferencias continuaron existiendo a nivel sindical, lo que aplazó las posibilidades de acciones conjuntas. De esta forma, la AGECH pasó a la ofensiva, convocando para fines de abril a un plebiscito metropolitano a realizarse en los 226 establecimientos fiscales que aún no eran traspasados en la región, zona donde radicaba la mayor fuerza agechina. Sin desechar ninguna táctica, la organización también sostuvo reuniones con el Ministro Sergio Gaete, el 26 de marzo y el 8 de abril, centradas en reivindicaciones salariales, el Estatuto Docente y en sus reparos al proceso de traspasos. Estas dos reuniones, poco fructíferas, fueron junto a la conmemoración del asesinato de Guerrero instancias donde la AGECH intentó disputar la representatividad del magisterio opositor a la nueva directiva del Colegio, no para subvalorar la importancia de este, sino para establecer un proceso de unificación en similares condiciones. La conducción de Verdugo en cambio recién tendría una primera entrevista con el Ministro el 21 de abril. Estas reuniones paralelas daban cuenta que no existía una mayor coordinación entre ambas organizaciones frente a la táctica del Ministro Gaete de recibirlos por separado<sup>33</sup>.

Los embrionarios sindicatos que se habían logrado conformar en las comunas donde los traspasos se habían producido en la primera fase, también se mostraron críticos debido a su propia experiencia con la municipalización en esos cuatro años. Así por ejemplo, el sindicato de la corporación municipal de La Florida denunció las nefastas consecuencias sobre las prácticas al interior del aula, en el crecimiento profesional de los maestros y en el control directo de los alcaldes sobre los establecimientos. Este sindicato reconocía que, a

---

<sup>31</sup> “Sostiene Osvaldo Verdugo: “Nuestro triunfo es un acontecimiento histórico””, *Fortín Mapocho*, Santiago, 6 de enero de 1986, 4. “AGECH: Un año para concretar”, *Fortín Mapocho*, Santiago, 6 de enero de 1986, 7.

<sup>32</sup> “AGECH hizo balance del “Día de Duelo””, *Las Últimas Noticias*, Santiago, 3 de abril de 1986, 8.

<sup>33</sup> “Nueva reunión entre AGECH y Ministro”, *El Sur*, Concepción, 6 de abril de 1986, p. 15. “Primera reunión de Gaete con Verdugo”, *El Sur*, Concepción, 22 de abril de 1986, p. 6. “Profesores realizarán su plebiscito en mayo”, *El Sur*, Concepción, 25 de abril de 1986, p. 5.

diferencia del primer periodo de traspasos, ahora existía “una fuerte y sólida oposición, porque la experiencia ha demostrado que esta transformación tan importante en el proceso educacional chileno adolece de un mal crónico: “su criterio empresarial y economicista”, el que refuerza las diferencias de clases”<sup>34</sup>.

Anticipándose al plebiscito metropolitano convocado por la AGECH, el regional Antofagasta del CP realizó el día 5 de abril una iniciativa similar en los tres establecimientos fiscales que aún quedaban en la capital regional, los que abarcaban a cerca de doscientos docentes<sup>35</sup>. La inquietud de las bases fue la que motivó a la dirigencia local a convocar a este plebiscito, pues se temía que los traspasos de estos establecimientos técnico-profesionales fueran directamente al sector privado (a grandes gremios empresariales) y ni siquiera a los municipios<sup>36</sup>. A pesar del amedrentamiento del Secretario Regional Ministerial (SEREMI), quien se reunió personalmente con los directores de los liceos y llamó a los docentes a la abstención, el 80% de los maestros de esas escuelas participó del plebiscito, registrándose sólo un voto de apoyo a la alternativa de “cambiarse al sector privado y/o municipalizado”, inclinándose todos los restantes maestros por permanecer en el sistema fiscal<sup>37</sup>.

Además, la nueva directiva nacional del Colegio, en su primera reunión con el Ministro Gaete, el 21 de abril, le plantearon numerosos temas, entre estos su rechazo a la municipalización. Ese mismo día, la primera asamblea en 13 años del provincial Ñuble del CP, no solo logró reunir a doscientos profesores de los liceos fiscales de Chillán, sino que además acordaron oponerse a los traspasos, exigiendo que se suspenda el proceso de “alcaldización”, como lo llamó el presidente provincial Hernán Álvarez, de filiación demócratacristiana<sup>38</sup>. Este rechazo era justificado en que “la educación chilena ha perdido en calidad y los profesores tienen situación desmedrada”<sup>39</sup>, pues las escuelas estaban subordinadas al autoritarismo del alcalde. Además, informaron que también realizarían un plebiscito durante la semana en los liceos fiscales y el jueves 24 una nueva asamblea con profesores municipalizados, fiscales y particulares.

Tras la pionera experiencia antofagastina, la AGECH llevó a cabo su plebiscito los días 23 y 24 de abril, destinado a los 8.950 profesores metropolitanos que aún tenían dependencia fiscal. A pesar de las serias dificultades puestas por los directores de algunas escuelas y la SEREMI, la participación alcanzó los 7.314 maestros, restándose solamente el magisterio identificado con la dictadura. Los resultados fueron de un 97,2% de rechazo a los

<sup>34</sup> “Municipalización”, *Rûpu*, Sindicato COMUDEF, La Florida, n° 1, junio 1986, 4-5.

<sup>35</sup> Los establecimientos eran un liceo industrial, un liceo comercial y la escuela de la cárcel. En la primera etapa, se habían traspasado otros 45 establecimientos de la comuna a la Corporación Municipal de Desarrollo Social.

<sup>36</sup> El regional Antofagasta del CP era liderado por Felipe Valenzuela, socialista del sector renovado. Los minoritarios sectores oficialistas del CP de la zona rechazaron el plebiscito.

<sup>37</sup> “Profesores tendrán un plebiscito”, *El Mercurio de Antofagasta*, 4 de abril de 1986, 1. “El SEREMI llama a la abstención”, *El Mercurio de Antofagasta*, 5 de abril de 1986, 28 y “Los profesores desean seguir en el área fiscal”, *El Mercurio de Antofagasta*, 6 de abril de 1986, 1 y 28.

<sup>38</sup> “Profesores chillanejos rechazan traspasos de escuelas”, *El Sur*, Concepción, 22 de abril de 1986, 12.

<sup>39</sup> *Idem*.

traspasos, logrando 7.154 votos, frente a sólo 48 votos a favor<sup>40</sup>. Esta importante participación se debió a que los profesores agechinos eran reconocidos opositores, por lo que de forma decidida realizaron sin temor las elecciones en sus escuelas, tal como antes habían hecho ayunos nacionales, jornadas de duelo, etc., todas prácticas con poca adhesión, pero que ahora lograban convocar a la participación del grueso del profesorado mediante un repertorio de acción que replicaba las ansias de democratización política a nivel país. El activismo de la AGECH se había incrementado tras el asesinato de Manuel Guerrero en marzo de 1985. Uno de los principales dirigentes comunistas en la AGECH, califica lo que vino después de aquel asesinato como un “arrancar para adelante”, pues en vez de verse afectados por la represión y tender hacia el repliegue, los agechinos redoblaron su activismo<sup>41</sup>. Por esto, es que, ante el masivo malestar de las bases, este plebiscito encontraba a estos activistas en plena efervescencia del “año decisivo”, aunque sin capacidad de replicar a nivel nacional lo realizado metropolitanamente.

No obstante, este fuerte activismo volvió a tener consecuencias para la AGECH. En la conmemoración del 1° de mayo, varios locales sindicales con conducciones comunistas fueron allanados, principalmente en la capital (metalmecánicos, textiles, etc.). Esto fue lo que ocurrió en las sedes agechinas de Antofagasta y Santiago, donde fueron detenidos 28 y 50 profesores respectivamente, debiendo pasar algunos de estos últimos varios días en prisión<sup>42</sup>.

Si bien es cierto, el Colegio primeramente había respaldado instancias como el plebiscito, las tensiones políticas y los intereses particulares por posicionar al Colegio como el referente gremial, provocaron el retiro del apoyo a la iniciativa agechina, principalmente por significar una disputa a la representatividad a nivel metropolitano. Así por ejemplo, Juan O’Ryan, presidente del provincial Santiago del CP rechazó “toda acción precipitada que, emprendida, de buena fe, por cualquier otro sector, ponga en peligro la movilización del profesorado y signifique en el fondo una maniobra antiunitaria y antigremial”<sup>43</sup>. Por esto el llamado de O’Ryan era esperar el plebiscito nacional convocado por el CP para fines de mayo, fecha donde se terminaba el plazo puesto por la AC para una respuesta a la “Demanda”, pero que era muy tardía para oponerse a los traspasos.

En cambio, en el provincial Concepción del CP decidieron no guardar la misma cautela. A mediados de abril reunieron a representantes de los 33 establecimientos fiscales que aún quedaban en la provincia (en la región quedaban 55), acordando “intensificar la organización de los educadores en las escuelas y liceos, para evitar que se haga el traspaso al sector privado o municipal”<sup>44</sup>. La constitución de los consejos gremiales del CP en las escuelas de esta provincia avanzó rápidamente en los establecimientos afectados, los que comenzaron a realizar una encuesta espontánea sobre los traspasos, acciones que

<sup>40</sup> *Solidaridad*, n° 222, año 10, 30 de abril de 1986, 2.

<sup>41</sup> Entrevista a Guillermo Scherping, Santiago, 25 enero de 2016.

<sup>42</sup> “Decisión de lucha en todo el país”, *El Siglo*, segunda quincena de mayo 1986, 7.

<sup>43</sup> “Profesores realizarán su plebiscito en mayo”, *El Sur*, Concepción, 25 de abril de 1986, 5.

<sup>44</sup> “Docentes se organizan para evitar traspasos”, *El Sur*, Concepción, 23 de abril de 1986, 14.

permitieron que el día martes 29 de abril una asamblea de 350 profesores de todos los establecimientos fiscales exigiera: el retorno al Estado de los establecimientos traspasados. Teobaldo Uribe, presidente del provincial aclaró las razones de este rechazo, “nosotros pensamos que la educación no es una empresa, sino una función social [... por esto se opondrían] hasta las últimas consecuencias”<sup>45</sup>. Tras esto, el provincial realizó los días 6 y 7 de mayo un plebiscito en los establecimientos que aún dependían del Estado (liceos comerciales, industriales, técnicos y escuelas especiales) participando 884 docentes colegiados cotizantes, la mayoría de ellos votando en sus mismas escuelas, a pesar de que en algunos lugares se impidió realizar la votación, por lo que ésta se efectuó en la sede gremial o en la calle. El resultado dio un 92,9% de rechazo a los traspasos (821 votos) y sólo un 4,1% de aceptación (38 votos). Además, especial preocupación causó el proceso en los 12 liceos técnico-profesionales de la provincia que podían ser traspasados a privados según el D.L. 3166. En varios de estos liceos, la AGECH local tenía una alta presencia, la cual tuvo puntos de encuentro con el CP. Unas semanas después, 75 docentes (de un total de 82) del Liceo Politécnico de Lota enviaron una nota al Ministro Gaete manifestándole su oposición a la municipalización, cuestión que fue reforzada por otro comunicado de la AGECH comunal<sup>46</sup>. Estas coincidencias no niegan que también hayan existido numerosas dificultades, pues existían algunos profesores DC, como el dirigente Pedro Venegas, que negaban toda posibilidad de acuerdo con el profesorado de origen marxista, que era el que dirigía la AGECH local. Así por ejemplo, Olimpia Riveros recuerda que Pedro Venegas puso numerosos obstáculos a la participación agechina en la Asamblea de la Cívica regional, hasta que un alto dirigente DC (Mariano Ruiz Esquide) debió intervenir para permitir su participación<sup>47</sup>.

Finalmente, los días 28 y 29 de mayo se realizó el plebiscito nacional convocado por el CP, donde se invitó a participar a los cerca de 19 mil docentes aún bajo dependencia fiscal. En algunas zonas donde ya se habían hecho instancias locales, se respetaron esos resultados contundentes y se reemplazó la medida con una encuesta más específica. El rechazo transversal a nivel nacional incluyó también a sectores opositores que a esas alturas ya veían de forma positiva la descentralización en perspectiva municipal, pero discrepaban en efectuarla bajo un modelo autoritario. Esta era la posición de una parte de la DC y, principalmente, de los sectores renovados del socialismo<sup>48</sup>. Pero resultaba imposible que aceptaran la municipalización, pues reconocían que en este contexto podía significar nuevos retrocesos laborales. Así, Luis Cisterna, dirigente nacional del Colegio, y militante del sector renovado del socialismo, señaló que el rechazo “significa un compromiso de defender la

---

<sup>45</sup> “Profesores alertas para evitar nuevos traspasos”, *El Sur*, Concepción, 2 de mayo de 1986, 9.

<sup>46</sup> “Profesores rechazan el traspaso al municipio”, *El Sur*, Concepción, 22 de mayo de 1986, 10.

<sup>47</sup> Entrevista a Olimpia Riveros, Concepción, 28 de julio de 2016. A la fecha, Riveros era presidenta provincial de la AGECH.

<sup>48</sup> Véase Cristián Matamoras, “La renovación en las aulas. Cambios y resistencias en los profesores socialistas chilenos. 1979-1993”, Cristián Matamoras (editor), *Sindicalismo docente. Política y organizaciones de izquierda sudamericana*, Concepción, Ediciones Escaparate, 2019, 101-166.

pega”<sup>49</sup>, es decir, la oposición se limitaba a las consecuencias laborales y no respecto a un posicionamiento diverso en cuanto política educativa. El profesorado DC, como ya vimos en palabras de Hernán Álvarez, comenzó a hablar de una “alcaldización”, pues los traspasos no lograban adquirir un sentido “comunitario” al estar las comunas (alcaldías) intervenidas. No obstante, la “alcaldización” aún permitía a dirigentes como Verdugo llamar a suspender la municipalización, pues había significado la desintegración del sistema educativo. Es decir, aún se apelaba a un cierto rechazo más estructural<sup>50</sup>.

A estas alturas, las movilizaciones a nivel sindical comenzaron a confluir con los tiempos políticos de la oposición, pues los plazos puestos por la Asamblea de la Civilidad para una respuesta a su petitorio (31 de mayo) llegaban a su fin. Pero a nivel sindical, los docentes ya no estaban dispuestos a esperar ese plazo, pues al inicio de la última semana de mayo, días antes del plebiscito nacional, el Ministro Gaete anunció que los traspasos se reanudaban de inmediato, para concluir en agosto, lo que acrecentó el malestar y la preocupación de las organizaciones docentes. Al día siguiente, el Colegio sostuvo una nueva reunión con Gaete, solicitándole la suspensión de los traspasos, cuestión que fue rechazada por la autoridad, por lo que se realizó un breve acto frente al MINEDUC, donde dejaron una carta. En esa ocasión, y como sería recurrente, Verdugo fue detenido mientras, junto a otros dirigentes, entonaba el himno nacional. La misiva señalaba que la oposición se debía a que la medida “no fue consultada a los profesores y afecta la situación laboral del magisterio”<sup>51</sup>. Es decir, el rechazo era por las consecuencias contractuales y económicas, y también por la exigencia de espacios de participación en las decisiones de política educativa, ambas reivindicaciones históricas del magisterio, pero con escaso margen de acción en la dictadura de Pinochet. Desde la AGECH también argumentaron su rechazo en las consecuencias de miles de despidos y la rebaja de sueldos de un 20%, pero además, acusaban que era una política de “reducción del gasto fiscal” y significaba el primer paso para la privatización<sup>52</sup>. Ese mismo día, en numerosos establecimientos santiaguinos se provocaron paralizaciones espontáneas de profesores en rechazo al anuncio de Gaete, las que derivaron en asambleas y manifestaciones en el Instituto Nacional, INBA, Liceo de Aplicación, Liceo Amunátegui, Liceo A-13 y Liceo de Niñas n° 1. Poco a poco, las amenazas de los traspasos comenzaban a presionar a los docentes de estos tradicionales establecimientos a manifestar su rechazo, dejando atrás la pasividad mostrada hasta ese momento<sup>53</sup>.

De esta forma, el plebiscito nacional del Colegio de Profesores del 28 y 29 de mayo se transformó en una verdadera jornada de agitación y movilización. Durante el primer día de la consulta, los maestros de varios liceos de la capital paralizaron por algunas horas, mientras que la participación a nivel general en la instancia fue masiva. En la tarde del

---

<sup>49</sup> “Magisterio votará no a la municipalización”, Fortín Mapocho, Santiago, 26 de mayo de 1986, 13.

<sup>50</sup> *Idem*.

<sup>51</sup> “Aumenta rechazo a los traspasos”, *El Sur*, Concepción, 28 de mayo de 1986, 6.

<sup>52</sup> “Ministerio de Educación: Los traspasos son una buena medida”, *El Sur*, Concepción, 29 de mayo de 1986, 6.

<sup>53</sup> ““Instituto Nacional” y “Barros Arana” en busca de postores”, *Fortín Mapocho*, Santiago, 21 de abril de 1986, 8.

segundo día, en diversos puntos del centro de la capital, se produjeron movilizaciones contra la municipalización, dejando a 27 profesores y 50 estudiantes detenidos en desórdenes que se realizaron en las calles. Ese día, Gaete reconoció que 19 establecimientos habían suspendido sus actividades, pero que no existirían represalias contra profesores ni estudiantes, aunque la medida era irreversible.

En total, contabilizando las consultas locales previas, participaron 17.085 docentes en el plebiscito nacional, de un total de cerca de 19 mil docentes que aún trabajaban en establecimientos fiscales, arrojando resultados aún superiores a los anteriores, con un 97,92% (16.611) de rechazo a los traspasos, llegando en algunas ciudades como Quillota, a un 98,3%<sup>54</sup>.

## El turno de la movilización

No obstante, los resultados de la consulta, el gobierno no echó pie atrás y el día 30 de mayo se traspasaron 64 colegios a las municipalidades de La Granja y San Miguel en la zona sur de la capital. Ese mismo día Verdugo llamó a no firmar las notificaciones de los desahucios, más que como una medida efectiva, como un gesto de cohesión del gremio. Además, algunos dirigentes provinciales, encabezados por Jaime Gajardo y Ricardo Zúñiga, se movilizaron junto a cientos de estudiantes de los liceos emblemáticos santiaguinos para entregar los resultados del plebiscito al subsecretario de Educación.

Estos resultados tenían nulas posibilidades de ser tomados en cuenta por las autoridades, pero permitieron realizar una labor de agitación y educación, acercando a algunos directivos y al grueso del estudiantado. Estos últimos, venían desarrollando desde 1985 un creciente proceso de movilizaciones y de radicalización, liderados por los establecimientos emblemáticos aún no traspasados. En esta coyuntura, desde fines de mayo y durante gran parte de junio, numerosos liceos santiaguinos fueron ocupados por los estudiantes<sup>55</sup>. Esto provocó que el sector más rupturista del magisterio, cuyos hijos muchas veces eran participantes activos de estas movilizaciones, actuara en complicidad con la radicalización de las protestas estudiantiles. Las Juventudes Comunistas lideraban el movimiento secundario, por lo que la relación con el magisterio comunista fue fluida y natural, más aún al existir profesores noveles que aún militaban en esa estructura juvenil del PC. Desde la AGECH ya se había definido en 1985 que frente a las políticas del gobierno se debía conformar un “frente de defensa de la educación, comprendiendo que el magisterio por sí solo no será capaz de enfrentar los desafíos auto impuestos”, por lo que se debía buscar “el apoyo del conjunto de las organizaciones estudiantiles, sociales y políticas”<sup>56</sup>.

---

<sup>54</sup> “Ministro Gaete se reunió con profes”, *La Estrella*, Quillota, 4 de junio de 1986, 10-11.

<sup>55</sup> Rolando Álvarez, “Las Juventudes Comunistas de Chile y el movimiento estudiantil secundario: un caso de radicalización política de masas (1983-1988)”, en Rolando Álvarez y Manuel Loyola (editores), *Un trébol de cuatro hojas. Las Juventudes Comunistas de Chile en el siglo XX*, Santiago, Ariadna Ediciones, 2014, 170-217.

<sup>56</sup> Asociación de Educadores de Chile, “Documento de Discusión Educacional III Asamblea Nacional de la AGECH”, Julio de 1985.

Carentes de poder acceder a un mayor diálogo y tras ver fracasados sus recursos judiciales interpuestos a inicios de junio, la AGECH jugó sus últimas cartas pasando a la movilización y a la difusión de sus críticas a los traspasos para lograr la adhesión de otros sectores<sup>57</sup>. Lograr un acatamiento masivo en una movilización tenía pocas posibilidades, debido a que hasta el momento todas las convocatorias de la AGECH en los años previos habían tenido un carácter de avanzada, al ser desarrolladas principalmente por activistas y no por las bases del magisterio. Pero ahora existía una pequeña posibilidad de lograr masividad debido al fuerte descontento. Al mismo tiempo, el lograr un mayor acatamiento posibilitaba, sin dejar de reconocer la urgente necesidad de la unidad, disputar la representatividad sindical de dicho malestar, lo que se tornó evidente en la primera semana de junio. El llamado agechino fue a paralizar las labores el martes 3 de junio en el marco de lo que denominaron “Jornada de Defensa de la Educación Fiscal”, la que fue respaldada por el Comando Nacional de Trabajadores (CNT), donde participaba la AGECH, el que llamó al conjunto de “los trabajadores y al pueblo a participar activamente” en esta Jornada<sup>58</sup>. Ante este llamado, el Colegio también convocó a un paro total de actividades en los establecimientos fiscales, pero para el día siguiente, el miércoles 4 de junio, dando cuenta de no existir una coordinación entre las dos organizaciones. En los días previos de esa semana, el CP convocó a suspensiones parciales y asambleas de análisis sobre el proceso. El día lunes, el Colegio convocó a una “jornada de movilización pacífica”, donde a pesar de las divisiones en los llamados de los dirigentes sindicales, a nivel de los establecimientos la movilización comenzó a confluir producto de la necesidad de articulación para enfrentar el temor y las represalias de las autoridades del régimen. De esta forma, a la Jornada convocada inicialmente por la AGECH, se sumaron alrededor de 300 establecimientos fiscales del país de manera total o parcial, con cifras de paralización de un 80%<sup>59</sup>. En muchos lugares se realizaron asambleas, encuentros y foros, especialmente donde ambas organizaciones tenían destacada presencia, como en los liceos técnicos de la ciudad de Concepción. Así por ejemplo, la totalidad del profesorado del Liceo comercial A-30 de esa ciudad, participó en una jornada de reflexión. En este establecimiento, trabajaban los docentes agechinos Carlos Poblete (dirigente nacional) y Luciano Véjar (dirigente comunal), al igual que Teobaldo Uribe, presidente provincial del CP. Buscando lograr el éxito de esta Jornada, algunos dirigentes nacionales de la AGECH se trasladaron a otras regiones, como Sergio Soto, quien llegó a Antofagasta el día anterior para reunirse con el magisterio opositor de la zona, instalando la crítica a la idea, difundida por Ministros de gobierno, de realizar los traspasos a corporaciones privadas de profesores, en lo que se llamó el “capitalismo popular”. “Hemos sido formados para enseñar y no para administrar o dirigir

---

<sup>57</sup> Directorio Nacional AGECH, “Nuestras limpias razones”, Santiago, junio de 1986. Inserto en periódico *Las Últimas Noticias*, Santiago, 10 de junio de 1986, 5 y “Corte rechazo recurso de AGECH”, *La Tercera*, Santiago, 6 de junio de 1986, 6.

<sup>58</sup> Comando Nacional de Trabajadores, “Declaración Pública”, 29 de mayo de 1986.

<sup>59</sup> “Educación: “Arremetida municipalista””, *Solidaridad*, n° 225, 13 de junio de 1986, 7. “Chantada en patota en escuelas que irán a la municipalización”, *La Cuarta*, Santiago, 4 de junio de 1986, 5.

empresas”<sup>60</sup>, señaló Soto, quien representaba las posiciones de un sector de izquierda del Partido Radical, férreos defensores de la idea de restaurar un Estado Docente. Como contraparte, el Ministro Gaete salió a terreno ese día y sostuvo una reunión en Quillota con directivos de establecimientos, donde explicó las características de los traspasos. Mientras la reunión se realizaba, el lugar fue rodeado por cientos de estudiantes secundarios, y algunos docentes, que protestaban por la defensa de los profesores frente a la municipalización. Tras esto, el Ministro se dirigió a la ciudad de San Felipe, donde aclaró a la prensa que el rechazo del magisterio en los plebiscitos realizados, se debe a que “están mirando sus intereses personales y están confundiendo estos intereses gremiales”<sup>61</sup>.

Tras esta exitosa Jornada, la paralización se extendió al día siguiente (4 de junio) acogiendo el llamado a paro del CP. Si bien algunos de sus dirigentes regionales demócratacristianos buscaron que fuese “una movilización pacífica en que el profesorado permanece en el establecimiento en el consejo gremial discutiendo problemas exclusivamente gremiales y el alumnado hace abandono en forma correcta del colegio”<sup>62</sup>, el llamado adoptó diversas formas. La izquierda al interior del Colegio, intentó darle un carácter más rupturista, especialmente en zonas como Santiago, donde tenía mayor presencia y donde se repitió una paralización del 80%. En la zona sur de la capital, tras un acto en el auditorio del Instituto Miguel León Prado, unos 400 maestros iniciaron una marcha en protesta por la municipalización, la que fue reprimida con bombas lacrimógenas<sup>63</sup>. La acción terminó con varios profesores detenidos, entre ellos los dirigentes provinciales del CP, Ricardo Zúñiga y Jaime Gajardo, mirista y comunista respectivamente. En algunos casos de liceos céntricos, se impidió, junto a estudiantes, el ingreso a los representantes municipales que fueron a notificar los traspasos<sup>64</sup>.

En San Bernardo, los profesores del Liceo Comercial A-130, también apoyados por la paralización de los estudiantes, se manifestaron colocando pancartas y lienzos contra la municipalización, pero carabineros ingresó al establecimiento y ordenó el retiro de las pancartas<sup>65</sup>. Por su parte, en Rancagua unos 300 profesores protagonizaron una marcha de protesta. No obstante, en la mayoría de los casos, los profesores asistieron a los establecimientos, firmaron el libro, pero no ingresaron a las salas a hacer clases.

Muy lejos de lograr un acatamiento total, el paro del 4 de junio tuvo repercusión básicamente en los establecimientos aún no traspasados, destacándose entre estos los liceos técnicos y los “emblemáticos”, donde docentes afiliados a ambas organizaciones se unieron,

---

<sup>60</sup> “Docentes realizarán hoy una jornada de defensa de la educación fiscal”, *El Mercurio de Antofagasta*, 3 de junio de 1986, 5.

<sup>61</sup> “Ministro Gaete se reunió con profes”, *La Estrella*, Quillota, 4 de junio de 1986, 10-11. “Ministro Gaete se reunió ayer con los directores sanfelipeños”, *La Estrella*, Quillota, 4 de junio de 1986, 20.

<sup>62</sup> “El profesor tendrá que ganarse su estabilidad”, *El Sur*, Concepción, 3 de junio de 1986, 5. “Profesores llaman a jornada de reflexión”, *El Sur*, Concepción, 3 de junio de 1986, 1.

<sup>63</sup> Iván Ljubetic Vargas, *Historia del Magisterio chileno*, Santiago, Ediciones Colegio De Profesores de Chile A.G., 2003, 247.

<sup>64</sup> “Magisterio enseñó dando el ejemplo”, *Fortín Mapocho*, Santiago, 9 de junio de 1986, 13.

<sup>65</sup> “Profesores hacen denuncia a comisario”, *Las Últimas Noticias*, Santiago, 11 de junio de 1986, 8.

superando las convocatorias separadas. En Arica, un grupo de profesores agechinos y colegiados del Liceo Politécnico A-20, leyó un comunicado en el patio, rechazando “que la educación se mercantilice transformándose en un negocio más sujeto a los intereses de empresarios inescrupulosos”<sup>66</sup>, lo que daba cuenta de motivaciones mucho más allá de las estrictamente gremiales. En la provincia de Concepción la paralización volvió a alcanzar casi un 80% en los establecimientos fiscales, a los que se sumaron paralizaciones en establecimientos ya traspasados, como los docentes del Liceo Enrique Molina<sup>67</sup>. La AGECH de esta provincia, realizó por la tarde un ampliado de dirigentes comunales en perspectiva a preparar un Comando de Defensa de la Educación Fiscal. Estas acciones de protesta se extendieron hasta la noche del viernes 6, cuando en la zona norte de la capital unas 25 personas interrumpieron el tránsito de Avenida Independencia, lanzando panfletos contra la municipalización. Al ser dispersados por carabineros, estos detuvieron a dos profesores del colegio Albert Einstein de Conchalí. Una situación similar ocurrió esa misma noche en las afueras del Liceo de Aplicación<sup>68</sup>. Durante esos mismos días, 180 profesores del Instituto Nacional y decenas de los Liceos n° 1, Gabriela Mistral, Darío Salas y Barros Borgoño se negaron a firmar los desahucios ordenados por el MINEDUC<sup>69</sup>. De esta forma, estos diversos repertorios pueden ser considerados las primeras acciones de masas del magisterio durante la década, las que contaron con el importante apoyo de los estudiantes secundarios, los que se tomaron varios establecimientos por dos semanas, situación que sin duda mejoró las posibilidades de la movilización docente.

Frente a estas movilizaciones, la derechista AGREMA volvió a aparecer convocando a los profesores “para que no se dejen sorprender y manejar por los llamados a paro” del Colegio y la AGECH. Convocó en cambio a que las bases del magisterio conocieran a fondo la municipalización, porque “está siendo manipulada públicamente por sectores interesados que hacen de la politiquería su sustento”<sup>70</sup>. Desde el gobierno, la respuesta a las resistencias fue propia de la terquedad de la dictadura: “paso a paso los establecimientos van a ir siendo municipalizados y el profesor que no quiera municipalizarse se va a excluir, y en el momento en que se autoexcluya, se acabó el problema”, amenazó el Ministro Gaete<sup>71</sup>. Por su parte, la Conferencia Episcopal manifestó su solidaridad con la lucha de los docentes, aunque aclaró que no se oponen a la municipalización, sino que consideran que las autoridades municipales no son representativas de la comunidad. Sólo democratizando los municipios estos traspasos podrían dar frutos. Posición de la iglesia que ya comenzaba a adoptar la conducción DC del Colegio de Profesores.

Esta reacción del gobierno fue fortaleciendo las resistencias, incluidos los sectores que se habían mostrado proclives a desarrollar prácticas más “pacíficas”. Así por ejemplo,

<sup>66</sup> “Un acto de apoyo al paro nacional tuvieron docentes”, *La Estrella de Arica*, 5 de junio de 1986, 7.

<sup>67</sup> “Paro e incidentes por traspaso de escuelas”, *El Sur*, Concepción, 5 de junio de 1986, 1.

<sup>68</sup> “Carabineros detuvo a 82 personas por desórdenes”, *La Tercera*, Santiago, 8 de junio de 1986, 16.

<sup>69</sup> “180 profesores se negaron a firmar desahucio”, *La Tercera*, Santiago, 6 de junio de 1986, 7.

<sup>70</sup> “Nueva organización del magisterio se opone a los llamados a paro”, *El Sur*, Concepción, 5 de junio de 1986, 11.

<sup>71</sup> ““Profesor que no se municipalice se está excluyendo solo””, *La Tercera*, Santiago, 7 de junio de 1986, 9.

Julio Burotto (DC), presidente del regional Biobío del Colegio, amenazó que si persistían los traspasos convocaría a estudiantes y apoderados a defender los establecimientos tomándose los. Sin embargo, esta mayor conflictividad volvió a provocar la reacción del régimen. El intendente regional interpuso un recurso de protección contra Burotto por “llamar a la rebeldía”, ante lo cual se dispuso la presencia de la fuerza pública en todos los establecimientos de la región de forma permanente<sup>72</sup>. Además, la noche del viernes 6 de junio dos profesores del Liceo Comercial A-30 de Concepción, Luciano Véjar y Daniel Cuevas, fueron heridos de bala por un militar de civil en una población de Talcahuano. Véjar, dirigente comunal de la AGECH y militante del MIR, había sido una de las figuras más reconocidas de la oposición a los traspasos y desde hacía días venía siendo seguido por organismos de seguridad. Ante esta situación, los dirigentes provinciales de AGECH y CP exigieron la designación de un Ministro en visita para que investigase la situación, además de interponer un recurso de amparo en favor de todo el magisterio de la provincia. Medidas ambas que no surtieron mayor efecto. Por su parte, el estudiantado de los liceos de la provincia se identificó con los profesores baleados y los hizo parte de las reivindicaciones en sus movilizaciones. De esta forma, durante la primera semana de junio estalló la movilización docente, con un importante apoyo del estudiantado y con avances en el actuar unitario, donde los profesores se habían sumado independiente de cual fuera la organización convocante.

## Unidad en la acción

Fue en este escenario que las directivas del Colegio y la AGECH acordaron terminar con las acciones separadas y realizar una “coordinación” para enfrentar este último periodo de traspasos. En una conferencia de prensa del lunes 9 de junio se hizo pública la “unidad en la acción” que ya había tenido algunas manifestaciones concretas la semana anterior y que en zonas como Concepción se había expresado con la solidaridad demostrada hacia los dos profesores agechinos baleados recientemente, lo que suscitó un mayor clima de articulación entre diversos sectores, especialmente en el liceo donde trabajaban ambos maestros. Allí paralizaron las clases los días 9 y 10 de junio, al igual que en otros diez colegios fiscales de la ciudad<sup>73</sup>.

Al día siguiente de anunciada la articulación, las dos organizaciones efectuaron en conjunto cuatro masivas asambleas en diversos puntos de la capital para analizar los inminentes traspasos<sup>74</sup>. Allí decidieron realizar una marcha al día siguiente, miércoles 11 de junio, bajo la consigna “No + Municipalización”, siendo la más grande movilización docente durante la dictadura. Ese día partieron columnas desde distintos puntos en dirección al

---

<sup>72</sup> “Profesores deben tranquilizarse: Municipalizados van a estar mejor”, *La Tercera*, Santiago, 10 de junio de 1986, 8.

<sup>73</sup> “Corte tramita recurso para proteger educación”, *La Tercera*, Santiago, 11 de junio de 1986, 9.

<sup>74</sup> “Profesores realizaron asambleas conjuntas sobre municipalización”, *Las Últimas Noticias*, Santiago, 11 de junio de 1986, 4.

MINEDUC, logrando convocar a más de cuatro mil profesores<sup>75</sup>, siendo calificada por el periódico *Fortín Mapocho* como “la más importante y masiva marcha que haya tenido lugar en estos 13 años de dictadura”<sup>76</sup>. Sin embargo, a pesar de la formalidad de la marcha –donde durante gran parte del trayecto los profesores avanzaron silenciosa y ordenadamente en fila, uno tras de otro por la vereda–, rápidamente las cuatro columnas fueron dispersadas por carabineros con gases lacrimógenos. Tras esto, volvieron a agruparse y continuaron por calles alternativas hasta lograr confluir en el Ministerio, donde nuevamente fueron disueltas con gases y agua por carabineros, los que detuvieron a más de 70 estudiantes y 120 profesores, entre éstos los dirigentes principales de ambas organizaciones<sup>77</sup>.

En diversas ciudades la movilización también fue importante, especialmente donde aún quedaban establecimientos fiscales. En Antofagasta el Consejo Gremial del CP del Liceo Industrial A-16 paralizó sus funciones por dos horas en cada jornada de trabajo, realizando una asamblea donde discutieron sobre la política educativa<sup>78</sup>. En Concepción se logró una paralización total en los establecimientos fiscales, al igual que en Talcahuano y Lota. Bastante masiva fue la paralización en la región de Valparaíso, donde los profesores de Quillota efectuaron una marcha. Mientras que en la sureña ciudad de Valdivia realizaron jornadas de reflexión, por lo que suspendieron las clases y días después, el 12 de junio, cuando el Ministro Gaete visitó la ciudad, también marcharon por el centro de la ciudad<sup>79</sup>.

El paro del 11 de junio fue un gran logro movilizador, que tuvo su clímax en la marcha por el centro de la capital. El potencial de este numeroso sector de trabajadores quedó demostrado con la jornada, al igual que su capacidad de articulación con el estudiantado. Sin embargo, el régimen presentó nula disposición al diálogo y los traspasos eran inminentes. El mismo día de la masiva marcha en Santiago, el Ministro amenazó con despidos: “les han llegado notificaciones y si llega el primero de julio y no firman el contrato, automáticamente quedarán excluidos del proceso. Hay siete mil profesores cesantes a la espera, y se publicarán avisos en los diarios para que ocupen las vacantes que se produzcan”<sup>80</sup>.

En las diversas comunas de la región de Valparaíso los traspasos estaban presupuestados para agosto, por esto las movilizaciones se extendieron unas semanas más, lo que se vio reforzado por la unidad en la acción desarrollada por algunas directivas locales, como las de la provincia de Valparaíso, de la AGECH y el Colegio, las que emitieron una declaración conjunta donde denunciaron la decisión de continuar con los traspasos a pesar del fracaso demostrado en los hechos<sup>81</sup>. En la tarde del día 26 de junio más de 60 profesores marcharon por las calles céntricas de la ciudad de La Calera, gritando consignas

<sup>75</sup> “120 profesores y alumnos detenidos en “caminata””, *La Tercera*, 12 de junio de 1986, 9.

<sup>76</sup> “Paralización total de los colegios fiscales”, *Fortín Mapocho*, Santiago, 16 de junio de 1986, 13.

<sup>77</sup> “Incidentes en marcha de profesores”, *Las Últimas Noticias*, Santiago, 12 de junio de 1986, 6.

<sup>78</sup> “Respaldan acuerdos de docentes de Liceo A-16”, *El Mercurio de Antofagasta*, 11 de junio de 1986, 6.

<sup>79</sup> “Paralización total de los colegios fiscales», *Fortín Mapocho*, Santiago, 16 de junio de 1986, 13.

<sup>80</sup> “Hay siete mil profesores cesantes para ocupar vacantes””, *Las Últimas Noticias*, Santiago, 12 de junio de 1986, 6.

<sup>81</sup> Colegio de Profesores A.G.-AGECH, “Declaración Conjunta”, Valparaíso, 20 de junio de 1986.

y portando pancartas, hasta detenerse frente a la Escuela 233, donde entonaron el himno nacional, para luego proseguir la marcha. La prensa de la zona señaló que era primera vez en muchos años que se vivía algo así en esa ciudad<sup>82</sup>.

La importante movilización desarrollada continuó desatando reacciones represivas. A fines de junio el profesor agechino David Fernández fue detenido en Concepción acusado de maltrato de obra a carabineros durante incidentes que se produjeron por parte de opositores al gobierno, principalmente estudiantes. Esto motivó nuevamente a concentrar importantes esfuerzos organizativos en su defensa pública<sup>83</sup>. Por su parte, en Cañete, seis profesores fueron amenazados de muerte mediante rayados aparecidos en las salas de clases y pizarrones del Liceo de esa comuna, donde se les calificaba de “profesores comunistas” y aparecían dibujos con personas ahorcadas y firmados por la Acción Chilena Anticomunista (ACHA). También aparecieron rayados con amenazas de muerte en sus casas y en el cementerio de la ciudad<sup>84</sup>.

Si bien es cierto, la adopción de un mayor carácter de masas de estos repertorios de acción se debió a las consecuencias laborales y salariales en que quedarían los docentes, también existió un alto grado de resistencia del magisterio a perder su identidad de funcionario público. Un profesor capitalino del Liceo Barros Borgoño entrevistado por la prensa durante una marcha explicó su resistencia señalando que “el profesorado es producto de la educación fiscal y eso hay que defenderlo”<sup>85</sup>. Este rechazo se reiteró en una declaración de un profesor del, también, emblemático INBA durante el paro nacional del 2 y 3 de julio. A esa jornada se sumaban los profesores por considerar que al ser traspasado el establecimiento se provocaría una pérdida identitaria, por lo que la movilización buscaba defender: “la tradición desde los tiempos de Balmaceda. Nuestro internado es un verdadero monumento nacional y se perderá al municipalizarse”<sup>86</sup>.

Estos testimonios dan cuenta de que, sin desconocer las motivaciones laborales y económicas, hubo un importante sector docente que reconocía que parte importante de su identidad estaba vinculada al Estado y su administración centralizada, la cual ahora se encontraba amenazada. Un posible Estatuto Docente podría devolver parte de las pérdidas salariales de los profesores, en cambio, la vinculación con el Estado sería mucho más difícil de restaurar.

Este carácter del rechazo a los traspasos está reflejado en un artículo del profesor Fernando Azula, dirigente nacional de la AGECH y uno de los líderes socialistas del sector Almeyda en el magisterio. Allí, Azula reconocía que la educación chilena se vinculó inexorablemente a los destinos y la acción del Estado, y que la municipalización venía a destruir el “Estado Docente” y reemplazarlo por el “Mercado Docente”, donde profesores

---

<sup>82</sup> “Manifestación hicieron profesores caleranos», *La Estrella*, Quillota, 27 de junio de 1986, 9.

<sup>83</sup> “Dos detenidos en incidentes”, *El Sur*, Concepción, 29 de junio de 1986, 5. “AGECH asumió su defensa: Profesor fue enviado a la cárcel”, *El Sur*, Concepción, 1 de julio de 1986, 9.

<sup>84</sup> “Amenazan de muerte a profesores de Cañete”, *El Sur*, 16 de julio de 1986, 5.

<sup>85</sup> “Incidentes en marcha de profesores”, *Las Últimas Noticias*, Santiago, 12 de junio de 1986, 6.

<sup>86</sup> “Cabros y profes siguen con su pataleo por la municipalización”, *La Cuarta*, Santiago, 5 de julio de 1986, 5.

y estudiantes eran instrumentos de las leyes del dinero<sup>87</sup>. Bajo esta política, la escuela ya no ejercía un rol social hacia los sectores populares y los profesores se habían transformado en instructores o simples burócratas. Ante esta situación, el profesor socialista llamaba épicamente a redoblar los esfuerzos brindados por los docentes fiscales en el último periodo de los traspasos: “esa llama que no se ha apagado y que continuará encendida, deberá encender la pradera del Magisterio Municipal, que desde hoy no descansará hasta volver en plenitud a la Educación Fiscal”<sup>88</sup>.

La unidad en la acción desarrollada por el magisterio durante el mes de junio estuvo muy influenciada por los acuerdos políticos de la oposición, los que desde la Asamblea de la Civilidad buscaron unificar la movilización social. Un importante fortalecimiento de esta movilización fueron los estudiantes secundarios, donde la Democracia Cristiana también había aceptado articularse con la izquierda, al ingresar al pro-Feses, conducido por el PC. Ambos partidos, representaban las principales líneas para terminar con la dictadura y tenían visiones diversas respecto al papel del profesorado en esta coyuntura, pero ambas destacaban su importante rol. Para la DC, el profesorado podía representar, por su carácter de gremio profesional, una línea moderada para la oposición, simbolizando a los sectores medios afectados por la falta de democracia. Para el PC, el peso nacional que poseía el magisterio podía permitirle adoptar un rol estratégico mediante sus movilizaciones, no por afectar la producción, sino por desencadenar a nivel nacional el despertar de los sectores populares.

Pero a pesar de todas estas manifestaciones de resistencia y de la unidad en la acción, finalmente el 30 de junio fueron traspasados cerca de 2.700 trabajadores de la educación a la comuna de Santiago, mientras que otros 600 lo hicieron el 30 de diciembre<sup>89</sup>.

## El fin de las movilizaciones

Las acciones conjuntas de AGECH y el Colegio durante las semanas de junio, unidas a los estudiantes secundarios, se enmarcaron en el proceso de movilización social trazado por las fuerzas políticas opositoras. El paro nacional convocado por la Asamblea de la Civilidad para el 2 y 3 de julio debía ser el hito más significativo de este proceso iniciado un mes antes. El régimen previó los ribetes de conflictividad que podía adoptar la protesta entorno a las escuelas, por lo que el MINEDUC adelantó las vacaciones de invierno en algunos establecimientos, especialmente en los liceos “emblemáticos”. Por esto, la paralización docente durante ambos días no se expresó en el corazón de la capital, sino que en zonas periféricas donde no se habían decretado “vacaciones”. En Maipú, por ejemplo, la paralización llegó al 90% en la mañana y 100% en la tarde y en Conchalí alcanzó el 95%. En

---

<sup>87</sup> Fernando Azula, “La Municipalización: una modernización que destruyó la construcción colectiva de un pueblo en educación”, *Cuadernos de Orientación Socialista. Secretaria ideológica del Secretariado Exterior. Partido Socialista de Chile*, n° 25, 1987, 47-54.

<sup>88</sup> *Ibid.*, 54.

<sup>89</sup> “Reajuste para profesores de Santiago anunció Alessandri”, *La Época*, Santiago, 7 de octubre de 1987, 12.

Quinta Normal ninguno de los 30 colegios particulares funcionó, mientras que en los 23 colegios municipalizados hubo una abstención del 95% de los alumnos y 80% del profesorado. En una acción en la Plaza de Armas de la capital, los profesores fueron violentamente reprimidos cuando entonaban el himno nacional, siendo detenido nuevamente Osvaldo Verdugo<sup>90</sup>. En regiones, los provinciales Concepción y Arauco de ambas organizaciones, acordaron no asistir a las escuelas ambos días del paro nacional y convocarse junto a estudiantes en las principales plazas de cada ciudad, entonando el himno nacional y participando en los cacerolazos. Por esto se alcanzó una paralización de un 95% en Concepción, la cual también fue alta en ciudades como Osorno, Cautín, Valdivia, Llanquihue, Ancud y Punta Arenas. Donde no se logró paralizar, también se realizaron acciones. En Arica los profesores azechinos realizaron asambleas y actos de protestas en sus establecimientos. En Iquique concurrieron vestidos de negro y no hicieron clases. En Valparaíso, salvo en algunos colegios particulares (Mackay y Hebreo de Viña del Mar), la paralización fue menor (30%), pero realizaron asambleas en los establecimientos. En Rancagua el paro alcanzó el 60% y en Puerto Montt, se paró en la última hora de clases<sup>91</sup>.

Al día siguiente de ese potente paro nacional, el magisterio de forma conjunta continuó con las actividades en torno a la movilización por el “No + Municipalización”. Ese día, cerca de 200 profesores de ambas organizaciones realizaron un ayuno en la Casa del Maestro, donde además discutieron sobre las consecuencias de los traspasos. En esa ocasión, unos 60 académicos del Instituto Profesional Blas Cañas llegaron marchando a solidarizar con el ayuno, allí explicaron que “como formadores de profesores es un deber pronunciarnos frente a estas medidas”. Durante la jornada, también se realizaron numerosas asambleas docentes, tomas de liceos, marchas estudiantiles y paros de centenares de profesores y secundarios en rechazo a la municipalización. Los maestros de las comunas del sur de Santiago se reunieron en asamblea nuevamente en el Instituto Miguel León Prado, mientras que en Maipú lo hicieron en la sede del sindicato Good Year. En liceos como el Gabriela Mistral, Valentín Letelier o el INBA los profesores participaron activamente en las tomas de establecimientos realizadas por los estudiantes.

Osvaldo Verdugo y Jorge Pavez jugaron un importante papel en el paro nacional del 2 y 3 de julio, pues eran rostros de primera línea de la Asamblea de la Civilidad, quien coordinó y convocó al paro. En esa jornada y en su preparación, ejercieron roles más políticos que sindicales. Consecuencia de esto fue que debieron enfrentar dos meses de encarcelamiento tras convocar a dicho paro nacional.

En este contexto se vivieron trascendentales sucesos del “año decisivo”, como fue el descubrimiento de una internación masiva de armas el 6 de agosto y luego el tiranicidio fallido a Pinochet el 7 de septiembre. Ambas acciones vinculadas al Partido Comunista provocaron el fortalecimiento de las posiciones al interior de la DC que eran críticas de

---

<sup>90</sup> “...y Chile se detuvo”, *El Coordinador. Boletín informativo de la Coordinadora Nacional Sindical*, n° 22, julio, 1986, 3.

<sup>91</sup> Comando del Paro del MDP, “Así fue el paro”, *Unidad y Lucha. Órgano del Comité Central-Partido Socialista de Chile*, n° 94, julio 1986, 5-8.

sostener una alianza con quienes no rechazaran la violencia política. Con estos hechos, la Alianza de la Civilidad tenía los días contados, dejando aislados a los sectores de oposición más dura. Además, tras el atentado a Pinochet, inmediatamente se decretó un estado de sitio que tuvo severas consecuencias, como la detención por más de un mes del dirigente de la AGECH Guillermo Scherping. Si a esto le sumamos que los tiempos sindicales del magisterio también cambiaban debido a que los traspasos no habían logrado detenerse, se aprecia que la movilización suscitada entre fines de mayo e inicios de julio entró en receso, cuestión que también sucedió en los estudiantes secundarios<sup>92</sup>. Cuando el 11 de agosto se traspasaron los 23 últimos establecimientos, en Estación Central y Maullín, no hubo ninguna manifestación de resistencia.

Durante el segundo semestre del año las organizaciones docentes se concentraron en principalmente en temas internos. El Colegio, en primer lugar, debía realizar un proceso de modificación de sus estatutos, tras lo cual Verdugo efectuó una extensa gira internacional por EE.UU. y Europa, donde se entrevistó con numerosos dirigentes del profesorado y también con el Departamento de Estado Norteamericano, desde donde ya se planeaba apoyar una salida pactada a la dictadura. De esta forma, el anterior consenso respecto a la necesidad de avanzar hacia una organización única de los docentes comenzaba a alejarse. La propuesta agechina de realizar un Congreso de unificación fue perdiendo todo margen de acción por el distanciamiento político ocurrido desde agosto. Sus llamados a ese Congreso no tuvieron acogida en la dirección del CP, por lo que al año siguiente, ad portas de nuevas elecciones gremiales, la AGECH debió aceptar una “unificación forzada”, anexándose al Colegio, pues se veía como imposible seguir sosteniendo ambas organizaciones y a la mayoría de los partidos de oposición les interesaba el carácter mediático que representaba la tribuna del CP<sup>93</sup>.

Como si fuera poco, en agosto se conoció públicamente el Oficio Reservado n° 1766, del 28 de mayo de ese año, donde el Ministro del Interior ordenaba a los Intendentes regionales varias acciones respecto a temas del ámbito educativo. Allí reconocía la existencia de una crisis económica en la educación municipalizada, la cual requería una intervención mediante ajustes económicos y despidos de docentes. Esto implicó que, por múltiples caminos, ambas organizaciones comenzaran a prepararse para la defensa de una contraofensiva de la dictadura contra el magisterio. Los 8 mil profesores exonerados durante el verano de 1987 volvieron a obligar a repertorios unitarios, pero con mayores desconfianzas y sin los niveles de masividad de las movilizaciones por “No + Municipalización”, salvo las ocurridas en Viña del Mar<sup>94</sup>.

De esta forma, así como la conjunción de los tiempos sindicales y políticos había permitido un importante proceso de resistencia a los últimos traspasos, una vez que dichos tiempos volvieron a tornarse diversos la movilización perdió fuerza y declinó.

---

<sup>92</sup> Álvarez, *op.cit.*

<sup>93</sup> Matamoros, *Apóstoles organizados...*, *op.cit.*, 129-159.

<sup>94</sup> *Idem.*

## Las posiciones en disputa más allá de las acciones conjuntas

Las acciones conjuntas de resistencia, de las que hemos dado cuenta en los apartados anteriores, tuvieron como objetivo principal oponerse a las consecuencias laborales que habían provocado los traspasos a los municipios y al sector privado en el caso de los liceos técnico-profesionales. Esa demanda estrictamente laboral se combinaba con otros aspectos identitarios del profesorado, vinculados a su autoreconocimiento con el Estado docente, es decir a una visión de la educación pública identificada directamente con el aparato estatal.

No obstante, tal como hemos mencionado, estas variables también coincidieron con los procesos de articulación de los partidos opositores, quienes establecieron durante el periodo una movilización conjunta para apresurar la salida de la dictadura. Los factores laborales, identitarios y políticos hicieron impensado que alguna parte de la oposición manifestara una aceptación a los traspasos, esto a pesar de que desde los sectores políticos que conducían el Colegio se había venido instalando una visión más benigna de la municipalización. Las diversas posiciones existentes sobre este tema estuvieron relacionadas primordialmente con la relación partidaria-sindical. El sector renovado del socialismo (PS-Núñez) desde inicios de los '80 venía abandonando las críticas a los aspectos estructurales de la municipalización. Estas tendencias proclives a la descentralización educativa habían estado presentes desde hace décadas al interior del socialismo, defendiendo el mayor poder de decisión de estructuras locales, especialmente comunitarias. En ese sentido, habían propiciado los proyectos educativos San Carlos o las Escuelas Consolidadas. A este sector se le había agregado, en el proceso de renovación socialista, importantes educadores del MAPU, quienes desde instituciones intelectuales como el Programa Interdisciplinario de Investigaciones Educativas (PIIE) y la revista *El Pizarrón* –la cual tenía una amplia distribución en el profesorado de base– comenzaron a difundir discusiones sobre la descentralización educativa<sup>95</sup>. Este sector del socialismo era minoritario en el magisterio, pero sus intelectuales representaron importantes aportes para que al interior de la DC comenzara un viraje respecto al rechazo inicial hacia la municipalización. En 1986 las posiciones pro-estatistas defendidas hasta hacía poco tiempo por la DC ya habían comenzado a ser abandonadas, no así sus críticas a “la lógica del mercado ultra liberal” ni a los “criterios economicistas” en educación<sup>96</sup>. Estas últimas, se transformaban en hegemónicas con la actual forma de implementar la municipalización, acusaba Verdugo, por lo que no representaban “una descentralización del poder y nosotros la rechazamos porque los profesores no fueron consultados. Se trata de una instrumentalización política

---

<sup>95</sup> Para las transformaciones ocurridas en las principales ONGs opositoras vinculadas a educación véase Sebastián Neut, “Prácticas y discurso intelectual en ONG’s educacionales opositoras a la Dictadura chilena. Los casos del CIDE y el PIIE”, *Izquierdas*, n° 42, 2018, 198-223.

<sup>96</sup> “Profesores realizaron asambleas conjuntas sobre municipalización”, *Las Últimas Noticias*, Santiago, 11 junio de 1986, 4. ““No se garantiza la estabilidad funcionaria de los profesores””, *La Estrella*, Quillota, 4 de junio de 1986, 7.

de la comuna en la cual la comunidad organizada no existe<sup>97</sup>. De esta forma, mientras los municipios fuesen instancias autoritarias, donde los alcaldes fuesen designados por el Ministerio del Interior, era imposible que se produjese una descentralización real. Por esto, ya desde el discurso en que asumió la presidencia del CP en el mes de marzo, Verdugo aclaró que los traspasos “más bien debiera[n] denominarse “Proceso de alcaldización”, porque representa el traspaso de la gestión a funcionarios administrativos del régimen que ostentan el título de Alcaldes<sup>98</sup>. Este concepto de “alcaldización” había sido acuñado desde la revista *El Pizarrón* para explicar los traspasos y en 1986 fue adoptado por profesores e intelectuales de la DC y también por un sector del oficialismo, como el ex Ministro Gonzalo Vial Correa<sup>99</sup>. Fue así como, una vez derrotada la lucha contra los traspasos, se señaló que el mejoramiento de las condiciones del profesorado debía ser una tarea para el futuro gobierno democrático, el que debía democratizar los municipios, y con esto el sistema escolar, por lo que la precarización sufrida por los docentes con los traspasos no se superaría volviendo a estatizar los establecimientos, sino legislando un Estatuto Docente<sup>100</sup>.

La crítica a la “alcaldización” de las escuelas permitía a la conducción del Colegio realizar una decidida oposición a los traspasos, en línea con el amplio rechazo del conjunto del magisterio, pero también dejaba abierta la posibilidad de una descentralización educacional, realizada mediante los municipios, democrática. Por esto, las críticas de este sector no se centraron en el modelo mismo, sino en el hecho de que las autoridades municipales eran designadas, por lo que las escuelas terminaban siendo igual de carentes de participación, pues todo caía bajo la autoridad del alcalde.

En los años siguientes, desde estos sectores se tomaría una abierta posición de defensa de la municipalización, aunque siempre subordinándola a su necesaria democratización<sup>101</sup>. Así, por ejemplo, Verdugo en los estertores del régimen señaló: “necesitamos plantearnos la descentralización de la educación, que pase por democratizar la municipalización. Hasta ahora lo que tenemos es una ‘alcaldización’. Requerimos de un Estado responsable de la educación, que no sea centralizador, como en el pasado<sup>102</sup>”.

Muy distinta eran las posiciones de la izquierda, especialmente del magisterio comunista, los profesores socialistas-almeydistas y los radicales, quienes realizaban una oposición a la municipalización pues sostenían una visión de la educación pública a cargo del Estado. Estos sectores, que en 1986 estaban nucleados principalmente en la AGECH, desarrollaron una oposición de “principios” hacia la municipalización, más aún, la consideraron como una suerte de privatización encubierta y que significaba la

<sup>97</sup> “Colegio de Profesores: En busca del tiempo perdido”, *Solidaridad*, n° 215, año 10, 16 de diciembre de 1985, 17.

<sup>98</sup> “Discurso pronunciado por el presidente del Colegio de Profesores Osvaldo Verdugo P.”, *El Pizarrón*, marzo-abril 1986, n° 37, 61.

<sup>99</sup> “Doce años. Notas para un balance”, *El Pizarrón*, n° 35, septiembre-octubre, 1985, 16-22. Iván Navarro, *Diagnóstico de la realidad educacional chilena. Entre la crisis, la ruptura y la superación*, Santiago, CPU, 1987.

<sup>100</sup> “Desafío para la futura democracia”, *El Pizarrón*, n° 40, septiembre-octubre 1986, 40-43.

<sup>101</sup> Carlos Ortiz H., “¿Qué hacer con la educación municipalizada?”, *Política y Espíritu*, n° 380, año XLIII, noviembre 1988, 20-24.

<sup>102</sup> “Despido de profesores: Cuestión de mercado”, *Solidaridad*, n° 283, 27 de enero de 1989, 17.

institucionalización del régimen, donde los traspasos respondían a un reordenamiento político e institucional, que representaba un primer paso hacia la completa privatización del sistema. Este reordenamiento había provocado un caos administrativo y técnico, con severas consecuencias para el profesorado y para las desigualdades en la calidad educativa según los niveles socioeconómicos<sup>103</sup>. A pesar de que en algún sentido la AGECH coincidió con sectores cercanos a la dictadura que defendían la necesidad de que los establecimientos volviesen al Estado, difícilmente ambos sectores encontrarían alguna coincidencia en sus prácticas concretas, pues siempre primaron los factores políticos por sobre la relativa a políticas educativas.

Creemos que, en la coyuntura de la última fase de traspasos de establecimientos, el discurso crítico a la municipalización, por considerar a ésta como una forma de privatización, levantado por la AGECH, fue hegemónico en las bases. Esto, a pesar de que por diversos motivos expuestos no se lograra capitalizar esa hegemonía discursiva hacia una mejor correlación de fuerzas sindicales. Guillermo Scherping, dirigente nacional de la AGECH en 1986 y militante comunista recuerda sobre estas diferencias:

Hicimos un folletito, [...] demostrando que la municipalización era privatización, porque los detractores nuestros, incluido Verdugo en la época, decían que la municipalidad era otro lugar del Estado, y nosotros decíamos que era privatización. Claro la diferencia era que no estaban viendo todo el modelo, y el modelo ya estaba evidente, si estaban los decretos, la liberalización de apertura de establecimientos educacionales, el voucher. Era evidente para donde iba<sup>104</sup>.

La distinción entre municipalización y alcaldización no logró gran adhesión en el conjunto del gremio. Es más, en las movilizaciones conjuntas de junio, la consigna fue: “No + Municipalización”, lo que podría dar pie para pensar que se impuso la posición estatista de la izquierda. No obstante, la distinción conceptual de la alcaldización permitió no contradecir, durante esa coyuntura, la identificación del profesorado con el Estado y su defensa del monopolio de este en la escuela pública, sentimiento muy arraigado especialmente en el liceo fiscal “forjador de la democracia”, especialmente en los liceos denominados “emblemáticos” y en los técnico-profesionales, desde donde se realizaron las principales resistencias a la municipalización.

---

<sup>103</sup> Luis Gauthier U., “La municipalización de la educación”, *Signos. Revista de Educación y Cultura*, AGECH, año 2, n° 7, 1985, 31.

<sup>104</sup> Entrevista a Guillermo Scherping, Santiago, 25 de enero de 2016.

## Conclusiones

Por diversos motivos, el magisterio opositor logró realizar sus primeros repertorios de acción a nivel de masas durante el contexto de los traspasos de los establecimientos fiscales a los municipios en 1986. El rechazo a las condiciones laborales que implicaban los traspasos y la pérdida de la identidad de funcionario público representaron las variables más internas. En cambio, el contexto político del “año decisivo”, el triunfo opositor en el Colegio de Profesores y la experiencia rupturista de la AGECH, fueron los aspectos político-sindicales más importantes que permitieron el desarrollo de esos repertorios colectivos.

En el análisis histórico que hemos realizado se ha mostrado cómo la resistencia adquirió masividad solo cuando coincidieron los tiempos políticos y los tiempos sindicales. Esto, a pesar de que las oposiciones a la municipalización fueran diversas y con distintos grados, pero que en un contexto de disputa sindical soslayaron sus diferencias por lo impopular que podía resultar el hecho de no manifestar una oposición decidida a la municipalización.

De esta forma, estas diversas posiciones demuestran la importancia de la coyuntura política en las prácticas adoptadas por las organizaciones del magisterio frente al proceso de municipalización. Si durante los años anteriores, 1982-1985, la AGECH batalló estoica y aisladamente contra los traspasos, sin lograr superar una oposición discursiva, solo el cambio en la conducción del CP desde 1986 permitió sumar más fuerzas a esta lucha y permitió asegurar las condiciones sindicales para la movilización. Por otro lado, los acuerdos de la Asamblea de la Civildad terminaron siendo la condición de posibilidad política para que la resistencia adquiriera un repertorio de movilización masiva gracias al actuar unitario. No obstante, esto no se materializó en la construcción común de un proyecto educativo contrahegemónico, pues existían diversas posiciones sobre la municipalización, teniendo como elemento común, más que nada, el rechazo político a las iniciativas provenientes desde la dictadura.

Por otro lado, y de forma conjunta a la hipótesis central, la investigación histórica realizada permite esbozar un potente cuestionamiento a las tesis que han señalado que los movimientos sociales y la lucha política contra la dictadura tuvo una “fase de ebullición” que finalizó hacia octubre de 1984, tras lo cual habría sobrevenido una “fase de repetición” de la protesta. Según esto, el llamado “año decisivo” (1986) habría sobrevenido cuando la protesta social estaba en retirada<sup>105</sup>. La masiva movilización docente durante 1986 y la lucha contra los despidos en el primer semestre de 1987 fueron importantes acontecimientos que dan cuenta que a nivel de las organizaciones sociales existieron sectores dispuestos a continuar la lucha antidictatorial al menos hasta ese periodo. Otras experiencias similares, como la radicalización del movimiento estudiantil secundario durante los años 1985-1988 o la resistencia a la privatización de los obreros de ferrocarriles en 1988 permiten considerar que lo ocurrido en el profesorado no fue un hecho aislado, por lo que a partir de las

---

<sup>105</sup> Tomás Moulian, *Chile actual. Anatomía de un mito*, Santiago, Lom ediciones, 1997.

presentes conclusiones se abren nuevas perspectivas de investigación respecto a los tiempos políticos de los movimientos sociales durante la lucha antidictatorial y sus posibles continuidades en el presente, pues parte importante de esas luchas siguen teniendo valides, al haber sido proféticas en denunciar las consecuencias de las reformas implementadas en dictadura y fortalecidas en los gobiernos posteriores.

## Bibliografía

### Fuentes impresas

- AIT. Asociación Intersindical de Trabajadores y Trabajadoras Clasistas. *Situación organizativa de los trabajadores de la educación*, Santiago, mimeo, 2016.
- Álvarez, Rolando. "Las Juventudes Comunistas de Chile y el movimiento estudiantil secundario: un caso de radicalización política de masas (1983-1988)", en Rolando Álvarez y Manuel Loyola (editores), *Un trébol de cuatro hojas. Las Juventudes Comunistas de Chile en el siglo XX*, Santiago, Ariadna Ediciones, 2014, 170-217.
- Azula, Fernando. «La Municipalización: una modernización que destruyó la construcción colectiva de un pueblo en educación», *Cuadernos de Orientación Socialista. Secretaria ideológica del Secretariado Exterior*. Partido Socialista de Chile, n° 25, 1987, 47-54.
- Cariqueo, Viviana. *Identidad social, condiciones laborales y docencia. El profesor de Enseñanza Básica frente a la municipalización de la educación en Santiago, 1980-1990*, Informe Final de Seminario de Grado para optar al título de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2012.
- Cordero, María José. "Mi vocación no es mi sueldo. Transformaciones en la identidad docente tras el proceso de municipalización de la educación en Santiago de Chile (1981-1990)", Tesis para optar al grado de Magister en Historia de Chile, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2017.
- Cox, Cristián. «Sistema político y educación en los '80: Medidas, propuestas y silencios», en Juan Eduardo García-Huidobro (editor), *Escuela, Calidad e Igualdad. Los desafíos para educar en democracia*, Santiago, CIDE, 1989, 7-39.
- Cristi, Renato. *El pensamiento político de Jaime Guzmán. Una biografía intelectual*, Santiago, Lom ediciones, 2014.
- Espinoza, Óscar y González, Luis Eduardo. *La experiencia del proceso de desconcentración y descentralización educacional en Chile. 1974-1989*, Santiago, Documento PIII, 1993.
- Gauthier, Luis. «La municipalización de la educación», *Signos. Revista de Educación y Cultura*, AGECH, Santiago, año 2, n° 7, 1985, 31-39.
- Jofré, Gerardo. «El sistema de subvenciones en educación: la experiencia chilena», *Estudios Públicos*, n° 32, primavera, 1988, 193-237.
- Ljubetic Vargas, Iván. *Historia del Magisterio chileno*, Santiago, Ediciones Colegio De Profesores de Chile A.G., 2003.

- Matamoros, Cristián. *Apóstoles organizados. Sindicatos docentes en Chile y Argentina entre dictadura y postdictadura. 1981-1994*, Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Americanos, mención Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2018.
- Matamoros, Cristián. «La renovación en las aulas. Cambios y resistencias en los profesores socialistas chilenos. 1979-1993», Cristián Matamoros (comp.), *Sindicalismo docente. Política y organizaciones de izquierda sudamericana*, Concepción, Ediciones Escaparate, 2019, 101-166.
- Mella, Juan Carlos y Sánchez, Sebastián. *La municipalización de la educación, sus antecedentes y proyecciones*, Seminario de prueba para optar al grado de Licenciado en Educación en Historia y Geografía, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 1983.
- Iván Navarro, *Diagnóstico de la realidad educacional chilena. Entre la crisis, la ruptura y la superación*, Santiago, CPU, 1987.
- Neut, Sebastián. “Prácticas y discurso intelectual en ONG’s educacionales opositoras a la Dictadura chilena. Los casos del CIDE y el PIIE”, *Izquierdas*, n° 42, 2018, 198-223.
- Núñez, Iván. *Gremios del magisterio. Setenta años de historia. 1900-1970*, Santiago, PIIE, Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, 1986.
- Núñez, Iván. *La ENU entre dos siglos. Ensayo histórico sobre la Escuela Nacional Unificada*, Santiago, Lom ediciones, 2003.
- Núñez, Iván. «Profesores y Estado: formación docente, condición funcionaria y consolidación del gremio como actor político (1930-1964)», en Sol Serrano y otros (editores), *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo III. Democracia, exclusión y crisis (1930-1964)*, Santiago, Taurus, 2018, 255-302.
- Osandón, Luis. *El cambio educativo desde el aula, la comunidad y la familia (1930-1970)*, Santiago. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2007.
- Ortiz, Carlos. «¿Qué hacer con la educación municipalizada?» *Política y Espíritu*, n° 380, año XLIII, noviembre 1988, 20-24.
- PIIE. *Las Transformaciones de la educación bajo el régimen militar. Tomo I*. Santiago, PIIE, 1984.
- Prieto Bafalluy, Alfredo. *La Modernización Educacional*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1983.
- Ruiz Schneider, Carlos. *De la República al mercado. Ideas educacionales y política en Chile*, Santiago, Lom ediciones, 2010.
- Valdivia, Verónica. *El golpe después del Golpe. Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980*, Santiago, Lom Ediciones, 2003.
- Weber, Max. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Zurita, Felipe. *Las políticas públicas sobre el trabajo docente en Chile: análisis de la configuración estatal de la docencia durante la dictadura militar (1973-1990)*, Tesis doctoral, Belo Horizonte, 2017.

## Diarios y revistas

*El Coordinador*. Boletín informativo de la Coordinadora Nacional Sindical, 1986.  
*El Día*, La Serena, 1986.  
*El Mercurio de Antofagasta*, 1986.  
*El Pizarrón*, Santiago, 1985-1986.  
*El Siglo*, Santiago, 1986.  
*El Sur*, Concepción, 1984-1986.  
*Fortín Mapocho*, Santiago, 1984-1986.  
*La Cuarta*, Santiago, 1986.  
*La Estrella*, Quillota, 1986.  
*La Estrella de Arica*, 1986.  
*La Época*, Santiago, 1987.  
*La Tercera*, Santiago, 1986.  
*Las Últimas Noticias*, Santiago, 1985-1986.  
*Negro en el Blanco*, Santiago, 1986.  
*Revista Colegio de Profesores*, Santiago, n° 1, mayo de 1984.  
*Rûpu*, Sindicato COMUDEF, La Florida, n° 1, junio 1986.  
*Solidaridad*, Santiago, 1982-1986.  
*Política y Espiritu*, Santiago, 1988  
*Unidad y Lucha*. Órgano del Comité Central-Partido Socialista de Chile, Santiago, 1986.

### Documentos

Asociación de Educadores de Chile, «Documento de Discusión Educacional III Asamblea Nacional de la AGECH», Julio de 1985.  
Colegio de Profesores A.G.-AGECH, «Declaración Conjunta», Valparaíso, 20 de junio de 1986.  
Comando Nacional de Trabajadores, «Declaración Pública», 29 de mayo de 1986.  
Decreto Ley n° 3.621 del 7 de febrero de 1981.  
Directorio Nacional AGECH, «Nuestras limpias razones», Santiago, junio de 1986. Inserto en periódico *Las Últimas Noticias*, Santiago, 10 de junio de 1986, 5.  
Secretaría General de la AGECH a los Consejos provinciales, Ord. 06, 6 de marzo de 1986, Santiago, 3. Fondo Olimpia Riveros. Centro de Documentación Museo de la Memoria.

### Entrevistas

Entrevista a Guillermo Scherping, Santiago, 25 enero de 2016.  
Entrevista a Olimpia Riveros, Concepción, 28 de julio de 2016.

